LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

AÑO XXXIII NUM 8848 — MADRID MARTES 13 DE JUNIO DE 1882. — OFICINAS: MAYOR 120

AVISO. Cada botella de *Vino de Chassaing*, el mas eficaz contra las digestiones difíciles y los dolores gastrálgicos, lleva el nombre del inventor en relieve y la rúbrica sobre las etiquetas.

VIAJE DIRECTO A ASTURIAS
Billetes y equipajes. Tetuan, 14.

M.—CARRERA DE SAN JERONIMO.—34
PERRO PACO
Polka con su historia y retrato de Paco.
34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34.

LIQUIDACION
Ricos bronces, muebles, arañas, porcelanas, relojes de mesa, albums, bisutería, y muchos objetos caprichosos para regalos. Sus precios escepcionales, en la Estrella Oriental, Carrera de San Jeronimo, 4.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 12 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 11.

El busto de Garibaldi ha sido trasladado en triunfo al Capitolio.

Una muchedumbre inmensa ha presenciado el acto.

Se han pronunciado numerosos discursos en medio de entusiastas aplausos.

El Cairo, 12.

Corre el rumor de que ayer se celebró una reunion de los principales jefes militares del movimiento, acordándose pedir al khedive que a dicara inmediatamente, amenazandole con la muerte en caso contrario.

La caballería y la artillería no han querido tomar parte en esta conspiracion, pero casi toda la infantería está comprometida.

La situacion es cada vez más grave. —*Fabra.*

Algunos de los que han recibido honores del Padre Santo han participado á la comision ejecutiva de la peregrinacion á Roma, no solo que formarán parte de ella, sino que proporcionarán recursos para algun católico digno, pero pobre, que ansíe concurrir á la romería.

Nuestro corresponsal de Lérida nos dice con fecha 10:

«A la prolongada sequía que se deja sentir en toda la provincia, hay que agregar los fuertes vientos de estos últimos dias. La cosecha de cereales perdida completamente. Las de uva y aceite comprometidas tambien por la misma causa.

—Ha regresado á esta capital la pequeña columna del regimiento de Albuera, que hace pocos dias salió en persecucion de la supuesta partida levantada en Camarasa.

—El partido federal pactista de esta localidad ha celebrado una numerosa reunion en obsequio del delegado de la asamblea Sr. Valles y Ribot.

—En breve se espera al nuevo gobernador civil D. Luis Antunez.—A.»

La *Revista Financiera* publica los siguientes telegramas:

Lóndres, 10.

El Banco de Inglaterra todavía no ha bajado el tipo del interés á consecuencia de la demanda de oro para Italia, por haberse empeñado los contratistas Sres. Baring y Hambro en acabar de una vez con las remesas que de este metal tienen que hacer para concluir la operacion del último empréstito italiano hecho para hacer la circulacion de Italia sobre una base metálica.

Esta gran operacion toca á su fin, y no pesará mas sobre el mercado de metales preciosos.

La incertidumbre con respecto á los asuntos de Oriente sigue produciendo mal efecto en nuestra Bolsa, afectando desfavorablemente los fondos internacionales. Los fondos españoles se han repuesto de la pequeña baja de los primeros dias de la semana y cierran firmes. Segun mis noticias, el *meeting* de los tenedores que se celebrará el martes confirmará el arreglo hecho con España, aunque hay algunas personas que todavía se oponen á deshacerse por completo de sus antiguos títulos.

París, 10.

El mercado bursátil ha mejorado lentamente hácia el fin de la semana en espectativa de la solucion favorable de la cuestion egipcia. Se habla esta noche de una pronta modificacion ministerial indicando á Leon Say para la presidencia del Consejo de ministros, siguiendo con la cartera de Hacienda, entrando el marqués de Noailles, actualmente embajador francés en Constantinopla, como ministro de Estado.

El ministro plenipotenciario de España en Lóndres remite al señor ministro de Estado copia de una nota que habia recibido del ministro de Negocios estranjeros de S. M. Británica, y cuyo tenor es el siguiente:

«Foreing office 10 de mayo de 1882.—Señor ministro: Con referencia á la nota de V. fecha 22 del mes próximo pasado y á mi contestacion de 2 del corriente, relativas á la prohibicion de desembarque en los puertos de la Gran Bretaña del ganado procedente de la Coruña, tengo la honra de poner en su conocimiento que se ha recibido en este ministerio una comunicacion del departamento de la Veterinaria del consejo Privado, manifestando que la órden prohibitoria de que se trata caducó en 13 de marzo último y no ha sido renovada despues.

Añade dicha comunicacion que no existe prohibicion alguna contra el desembarque en este país de animales procedentes de España, y que bajo el sistema vigente ha aumentado la importacion de ganado de aquel reino.—Granville.»

En Lóndres acaba de ser registrado un legado en el que se consignan algunas mandas muy raras que han llamado mucho la atencion.

El testador es un tal M. Pascual Favale, de Nápoles, que entre otras cosas dispone se entreguen 6000 pesetas al editor de mas fama de cualquier ciudad de Europa, con la condicion de que edite la novela del testador, llamada *Zuleite*, un príncipe de Satriano, escrita en francés; una comedia en cinco actos, titulada *Una eleccion en Inglaterra*, y varias poesías, una de las cuales se llama *El juicio final*. El Sr. Favale lega á la reina su obra predilecta, la ópera *Alzira*, con la esperanza de que la reina la haga cantar en el teatro á beneficio de los pobres de Lóndres. Cantidades de más ó ménos consideracion se consignan para dotar en Lóndres, en Gioia del Colle, en Bari y en Nápoles á jóvenes virtuosas, de edad de 16 á 25 años, cuyos nombres se sacarán á la suerte.

El acuerdo relativo al cambio de cartas conteniendo valores declarados, afecta á las siguientes naciones: España, Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca y colonias danesas, Egipto, Francia y colonias francesas, Italia, Luxemburgo, Noruega, Paises-bajos, Portugal y colonias portuguesas, Rumania, Rusia, Servia, Suecia y Suiza.

De cualquiera de los países arriba mencionados podrán espedirse á otro de estos mismos países cartas conteniendo valores en papel declarados, asegurando el importe declarado.

Las diversas administraciones, para sus relaciones respectivas, tienen la facultad de fijar un máximum, que en ningun caso habrá de ser inferior de 5000 francos por carta; y queda entendido que las diversas administraciones que intervengan en la trasmision solo asumen responsabilidad hasta el máximum que cada una haya adoptado.

El porte de las cartas conteniendo valores declarados deberá ser pagado préviamente y se compondrá:

1.° Del porte y del derecho fijo aplicables á una carta certificada del mismo peso y para el mismo destino; porte y derecho que corresponden por entero á la administracion remitente.

2.° De un derecho proporcional de seguro, calculado por cada 200 francos ó fraccion de 200 francos declarados, á razon de 10 céntimos para los países limítrofes ó unidos por un servicio marítimo directo, y á razon de 25 céntimos para los demás países; añadiendo, si há lugar, en ambos casos, el derecho de seguro marítimo.

Hoy publica la *Gaceta* el acuerdo internacional que empezó á regir el 1.° de julio.

El diputado D. Luis Felipe Aguilera, ha tenido la sensible desgracia de perder á una hija de corta edad.

Han hecho dimision de los cargos que desempeñaban en la junta de gobierno del colegio de abogados de Madrid los Sres. D. Gabriel Rodriguez y D. Alberto Aguilera y Velasco.

El estado de salud del Sr. Ortiz de Zárate es relativamente satisfactorio, toda vez que, siguiendo la enfermedad el curso indicado y no viniendo ningun nuevo accidente, puede decirse que el diputado tradicionalista se halla fuera de peligro.

Madrid presenció anoche un verdadero torneo de electricistas. Por primera vez quizá en España, se ha dado al público la ocasion de juzgar por comparacion el efecto de los distintos sistemas de alumbrado eléctrico que se disputan la primacía, y lo que vale más, facilidad de conocer máquinas y aparatos que producen esos intensísimos focos de luz que todos contemplamos admirados.

Tres sistemas estuvieron ayer funcionando desde poco despues de las ocho hasta las doce de la noche.

Sistema Siemenss, en la calle de Alcalá; sistema Gramme con lámpara Swan, en el ministerio de la Guerra, sistema Brush, perfeccionado, en el parterre del Retiro.

Una de las instalaciones que más llaman la atencion en la esposicion Pedagógica, es la del colegio municipal de San Ildefonso, pues que, á un material riquísimo de enseñanza, tren numeroso como variado por sus aplicaciones de carácter docente, añade la circunstancia de ser una de las más notables por los trabajos de los alumnos en caligrafía, dibujo de todas clases, cuadernos de lecciones, mapas geográficos, reseñas de viajes instructivos al Escorial y ejercicios prácticos de taquigrafía.

S. M. el rey estudió detenidamente esta instalacion, leyendo con atencion estos cuadernos y examinando los pequeños mapas regionales, orográficos é hidrográficos de España, ejecutados por los niños de la escuela en un establecimiento que se halla montado á la altura de los mejores de Europa.

El vapor español *José Baró*, que entró anteayer en Santander, procedente de la Habana, ha conducido á dicho puerto los pasajeros siguientes:

D. Sebastian Aipuru.—Ramon Caballer.—Aurora Lopez.—Aurora Vidal y Lopez.—Antonia Vidal y Lopez.—Ramon Fernandez Diaz.—Jerónimo Gambundi.—María Ignacia Mugica.—Eloy Jacas.—Antonio Jacas.—José Varela y Varela.—Efigemia Presedo.—María Varela.—Telesfora Varela.—Antonio Arguinderui.—Manuel Arias García.—Simon Beracoechea.—Joaquin Brillas.—Francisco Cobiella.—Gerardo Coll Roses.—Toribio Calsao.—Mauricio Cubria.—Manuel Diaz Rodriguez.—María Inaz Lopez.—Pedro Darna.—Andrés Eguia Oteiza.—Paulino Fernandez Gomez.—Manuel Fuentes.—Martin Lorenzo Pagola.—Pedro Rodriguez.—Sebastiana Saez Salbide.—Vicente Julian Asencio.—José San Pedro.—Matilde Alvorés.—Enrique Artimez.—Bonifacio Arango.—Vicente Alvarez.—Juan Alvarez Abad.—Martin Luis Urroz.—Felipe Arana.—Paz Arana.—Vicente Aranibar.—Santos Andiarena.—Ramon Alonso Tamargo.—Juan Alvarez Feito.—José Arana Martinez.—Aurelio Albuerne.—Gabriel Boch.—Juan Cruz Lachondo.—Rogelio Corral.—Santiago Cunés.—Manuel Diaz Rúsco.—Celestino Fernandez.—José Fernandez Bones.—Bartolomé Fernandez.—Luciano Fierro.—José Fernandez Castro.—Ramon Ferrer.—Cárlos Fernandez.—Antonio Fernandez.—Manuel Fernandez.—Felipe Fernandez.—Feliciano Gil.—Manuel Goicolea, Manuel Guincoy.—Sebastian Gonzalez.—Francisco Lopez Diaz.—Antonio Lladó.—Magin Llusa.—Manuel Mendez.—Francisco Migares.—Marcelino Muñiz.—Francisco Morales.—Juan Bautista Muiner.—Crescencio de la Mella.—Manuel Orts.—José Perez Menendez.—Francisco Prieto.—José Pelaez.—Constantino Perez.—Gabriel Perez.—Francisco Ripoll.—Ramon de la Roza.—Ramon Rodriguez.—Severo Rubio.—Bartolomé Suaño.—José Suarez y Suarez.—Antonio Trueba.—Mariano del Valle.—Antonio Torinio del Valle.—Francisco Valledir.—Gabriel Vega.—Genaro Ibañez.—Donato Zurralde.—Lorenzo Alvarez.—Santiago Rivero.—José Perez Longo.—Andrés Macia.—Manuel Gutierrez.—Marcelino Fernandez.—Agustin Tromoleda.—Estéban Jofre.—Matias Euseñat.—Roberto Masanet.—Estéban Clarins.—Luis Opisso.—Salvador Arroyo.—José Soler Nogueras.—Isidro Ginesta.—Martin Playa.—Antonia Febles.—Juan Solozagarle.—Ramon Font.—Pedro Ramon Ferrer.—Romualdo Soler.—José Casamayor.—Francisco Palao Guardia.—Facundo Torres.—Lucía Ramos.—José Plá Cabruja.—Andrés Estin.—José Fraginals y Federico Alba.—Bernardo Alvarez Menendez.—Joaquin Alonso Gonzalez.—Ramon Blanco García.—Total 126 pasajeros para este puerto. Conduciendo además para la Coruña, 86; para Cádiz, 11, y para Barcelona, 60.

Esta tarde ha quedado acordada la forma en que el Sr. Moret planteará con sus amigos y afines el debate político que ha de dar fin á la legislatura.

Mañana anunciará al gobierno el señor Moret una interpelacion sobre política general. Y el dia que señale el gobierno se discutirá, consumiendo el primer turno el general Lopez Dominguez, el segundo el Sr. Balaguer y el tercero el Sr. Moret.

Esto es lo más importante que se ha dicho hoy en los círculos políticos.

El ex-ministro demócrata D. Manuel Pedregal y Cañedo, ni es pactista, ni ha concurrido á las asambleas de este partido. Es demócrata republicano, como siempre, y es á muy lejos de la política del Sr. Pi y Margall.

El ateneo de Madrid ha facultado á la junta de gobierno para que reuna un congreso científico hispano-portugués, al instalarse en su nueva casa.

Nuestro compañero en la prensa, don Octavio Picon, uno de los escritores más distinguidos de la juventud de estos tiempos, ha publicado una lindísima novela titulada *Lázaro*, que será leida con aplauso seguramente, por todas las personas de buen gusto.

Los diputados de la minoría democrática más avanzados, han acordado provocar la discusion sobre la abolicion del juramento antes de que termine la legislatura. En la sesion de mañana se dará el primer paso con este objeto.

Cada dia es mayor el calor que se siente en el Congreso, y por consiguiente el deseo de que se suspendan las tareas legislativas, segun se desprende de las palabras de muchos diputados de todas las opiniones.

El *Liberal* aconseja á los habitantes de la córte que quieran disfrutar una perspectiva agradable se coloquen esta noche entre nueve y diez en la Puerta de Alcalá, y cuando el alumbrado eléctrico de la calle del mismo nombre y el del parque del ministerio de la Guerra luzcan, vayan bajando por el centro de la calle.

Desde ese punto de vista, la calle de Alcalá hasta la altura del Suizo, ofrece el aspecto de una decoracion teatral de tonos ménos vivos, pero más fantásticos é ideales.

LA SESION DEL CONGRESO DE HOY por la mañana se abrió á las ocho y media, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, y en medio del vacío de la Cámara.

La pereza parlamentaria continúa á la órden del dia. Hoy había ménos diputados que ningun dia: hasta el banco azul estaba vacío.

Por tanto, como no habia diputados que hiciesen preguntas ni ministros que las contestasen, se entró desde luego en el órden del dia, que era la continuacion del debate sobre el proyecto de ley de presupuestos de la isla de Cuba, seccion de Guerra.

Mantienen, pues, la discusion los mismos diputados que la han mantenido en las anteriores sesiones.

El señor general Daban reanuda su discurso de rectificacion al del Sr. Villanueva, y defiende el aumento del personal de médicos y gastos de hospitales militares, fundándose en que cuando mejoren estos servicios, que será desde luego, existirán ménos enfermos y ménos defunciones, y resultará de aquí un beneficio real para el Estado.

Examina la comparacion que hizo el Sr. Villanueva del proyecto actual y los últimos presupuestos, y denuncia errores en la comparacion, particularmente por no tener en cuenta los presupuestos estraordinarios, como sucedió en el de 1879-80, que ascendia á 8 millones de pesetas, y en virtud del cual dicho presupuesto ordinario del 79-80 resultó caro, pareciendo en principio el más barato.

En el presupuesto de gastos de guerra se ha rebajado en más de una mitad las cifras del año anterior. En esto el gobierno ha cumplido las promesas hechas para cuando se pacificase el país. Los deseos del ministro de la Guerra son que en Cuba exista un número determinado de fuerzas fijas, el necesario á los intereses de la isla.

El ministro de Ultramar toma asiento en el banco azul y más tarde hace lo propio el de la Gobernacion.

Rectifica el Sr. Villanueva en un discurso prolijo y minucioso que escita poco interes por ser repeticion de argumentos ya espuestos en la sesion última.

No hay, pues, para qué consignarlos de nuevo.

El Sr. Villanueva no se opone al reemplazo ni á las reservas en Cuba; pero desea como más conveniente á las necesidades ecorómicas de aquel Tesoro que estas fuerzas sean las ménos posibles.

Esplica despues los medios de que se valió para estudiar y conocer los presupuestos y el pensamiento íntimo de la comision, medios que censuró con acrimonia el general Daban, y que el orador considera correctos, perfectos y parlamentarios.

Lee despues varios trozos de un discurso, pues fijando de nuevo el sentido de sus palabras, cree rectificar cumplidamente las apreciaciones supuestas por el individuo de la comision.

El Sr. Armiñan habla para alusiones, y el general Daban rectifica diciendo que si el Sr. Villanueva ha salvado su responsabilidad en este presupuesto, él no da gran importancia á la amenaza moral del Sr. Villanueva, porque los presupuestos son buenos, y con relacion á los anteriores que mantenian en pie de guerra 42 batallones en tiempo de paz, más económicos.

Hablan despues tambien para alusiones los Sres. Armas y Portuondo, y sin discusion se aprueban en votacion ordinaria todos los capítulos de la seccion de Guerra.

Puesta á discusion la totalidad de la seccion de Hacienda, el Sr. Villanueva consume el primer turno contra la totalidad. Su trabajo es minucioso y analítico; censura que los gastos del tribunal de Cuentas figuren en la partida de atenciones generales y no en el presupuesto de Hacienda como, á juicio suyo, debian figurar: ataca la inspeccion general de Hacienda, porque cree que sus resultados no responden á los deseos de todos y á la necesidad que presidió á su creacion; se opone al establecimiento de una seccion preparatoria de estadística; censura el aumento del personal en la contaduría general de Hacienda por crearle injustificado, despues del establecimiento del tribunal de Cuentas, á cuyo cargo están hoy muchos de los servicios que correspondian á aquella. Y á este señor va contestando todos los capítulos de la seccion. En la Cámara hay 12

grimas, permaneció delante de su hermano sin pronunciar una sola palabra.

—Vamos, Clara, por favor,—dijo el marqués,—¿qué pasa? ¡Habla! ¡Prefiero todo á tu silencio!

Mad. Derblay tuvo piedad de la ansiedad de su hermano, y haciendo un penoso esfuerzo:

—¡Pobre hermano mio! -dijo;—tengo que darte una triste respuesta á la peticion que me encargaste hiciera. Tu matrimonio con Susana es imposible.

Octavio retrocedió un paso, como si sus piés pisaran el borde de un abismo.

Miró á su hermana con estravío, y no comprendiendo bien, repitió:

—¡Que es imposible!... ¿Cómo?

Clara meneó la cabeza con abatimiento.

—Felipe ha rehusado, -dijo.

—¿Y qué razones te ha dado tu marido?—preguntó el marqués.

Clara permaneció muda. Su embarazo era estremo. ¿Qué iba á contestar á su hermano? ¿Podia revelarle el doloroso secreto de su dolorosa existencia? ¿Qué pretesto inventar para dar á la negativa de Felipe un valor aceptable? Y era preciso responder, sin parecer vacilar. Octavio la tenia bajo su mirada, buscando la verdad sobre el rostro de su hermana, en su menor gesto.

—No me ha dado el motivo,—balbuceó Clara poniéndose encendida de vergüenza,—y rehusó esplicarse.

—¡Sin motivo!—dijo el marqués lleno de sorpresa,—¡sin esplicacion! ¡El, Felipe, á quien tanto amo! ¿Cómo no ha vacilado en causarme semejante pena?

Muy conmovido, Octavio se limpió los ojos vivamente, y su activo pensamiento buscaba el motivo que Felipe no habia querido dar, pero no podia adivinarlo.

De pronto lanzó un grito; una idea luminosa habia surcado por su mente. El dinero!... No podia ser más que el dinero. El carecia de fortuna y posicion. Era seguramente la razon por la cual Felipe le rehusaba á Susana.

Clara le miró con inquietud. El marqués dió algunos pasos, hablando por lo bajo, respondiendo á su pensamiento, sin notarlo, con la frente mostrando confianza y ardor.

—Sin posicion... es verdad, pero me labraré una,—dijo.—Sin fortuna.... ¡Eh! Felipe sabe cómo se enriquece uno... Haré como él.

Se detuvo estupefacto, casi asustado. Clara acababa de levantarse, cogiéndole la mano con fuerza. Una palabra la habia herido, una sola, en todo lo que habia su hermano:

—¡Sin fortuna!

Esa palabra habia bastado para hacerla sentir una turbacion inesplicable. Y olvidando sus preocupaciones, sus cuidados, sus dolores, con toda la fuerza de su alma, queria que Octavio se la esplicase.

—¿Sin fortuna, tú?—repitió.

Y con un gesto imperioso y hasta amenazador, reclamó su respuesta. Octavio apurado, confuso, trató de paliar su dicho. Pero con una violencia terrible, sospechando un misterio que á todo trance queria penetrar, Clara le cogió por los hombros, y devorándole con los ojos:

—¿Qué querias decir?—le preguntó.

—He pronunciado imprudentemente—respondió Octavio—palabras que jamás debias haber oido. ¡Tu ignorabas la pérdida de ese proceso. ¡Debias ignorarla siempre! ¡Y yo, tonto de mí, he descubierto el secreto que habia jurado guardar!

Pero Clara no escuchaba al marqués; reflexionaba. Perdido el pleito, era la ruina. Su hermano sin fortuna: ella sin dote.

Una duda horrible la acometió. Sus ojos se abrieron desmesuradamente, y volviéndose á Octavio:

—¿Cuando me casé...? -dijo terminando la frase con un gesto.

—El desastre se habia cumplido.

—¿Y mi marido... Felipe? ¿Lo sabia?

—Lo sabia. Y prohibió que se hablase de ello delante de tí. No queria ver una sombra sobre tu frente. En esta circunstancia, ha sido de una generosidad y de una delicadeza admirables...

Clara lanzó un grito horrible, y batiendo el aire con sus brazos, como una loca, la voz descompuesta:

—¡Ha hecho eso!... ¡Y yo!... ¡Yo!... ¡Oh! ¡qué desgraciada soy!

En una sublime evocacion, la cámara de las altas tapicerías, en las que los guerreros sonreian silenciosamente á las diosas, se le apareció como estaba la noche de su matrimonio, con el gran fuego en la chimenea, en la que se apoyaba estremecida.

Vió á Felipe pálido y temblando, casi á sus piés, y luego, alzando la frente altanera, cuando ella le habia dicho: «Tomad mi fortuna!.....» ¡Su fortuna!.....

¡Con qué desden se habia sonreido! Ahora comprendia por qué. Y en su desesperacion, la verdad, tan humillante, le subia á los labios. Era necesario que ella hablase, que se acusase. Fuera de sí, y dominada por un deseo furioso de castigarse á sí misma,

—¡Oh!—esclamó;—he mentido hace poco cuando te dije que no sabia por qué te ha rehusado su hermana. Ha sido por causa mia, criatura indigna, que hace la desgracia de cuantos se me acercan.

Y de una tirada, como vulgarmente se dice, hizo á su hermano su confesion, no atenuando nada, recriminando sus faltas y mostrando todo el horror del acto que habia cometido.

—Y él,—prosiguió,—tan noble, tan desinteresado, tan bueno, aun en sus cóleras, ¿por qué no me ha aniquilado? Con una sola palabra pudo hacerme anonadado. ¡Y no lo ha hecho! ¡Y yo le he oido suplicarme! Yo le he visto llorar y he permanecido insensible. No he comprendido el sincero y profundo amor que habia en su corazon!

Luego, trasfigurada por el dolor y radiante de pasion, añadió:

—Pero si tú no hubieras hablado, mi vida estaba perdida para siempre. ¿Qué iba á ser de mí? Lo has dicho todo por casualidad. Oh, bendito seas!

Y cogiendo la cabeza de su hermano con las dos manos, cubrió su frente de besos con un reconocimiento indescriptible. Y las palabras, como un torrente largo tiempo contenido, desbordaban de sus labios.

—¡Clara, te lo suplico, cálmate!—dijo Octavio asustado.

—No temas nada, todo está salvado ahora,—repuso Clara con exaltacion.—Yo repararé el mal que hice, yo aseguraré tu felicidad.... ¡Felipe! ¡Oh!... yo me arrojaré á sus piés de rodillas. Todo me será fácil y dulce para conseguir mi perdon. Hoy he sido con él poco diestra. Pero no era dueña de mí: ¡le amo tanto!

Una nube pasó por su frente: el recuerdo atormentador de la duquesa. Frunció las cejas, y sordamente,

—¡Oh! no quiero que me le roben,—dijo.—Es preciso que sea mio, ó me moriré.

—¡Clara!—esclamó el marqués.

Pero con una movilidad estrema, de la tristeza pasó á la alegría.

—No tengas miedo,—añadió riendo gozosa. Nosotros recibimos mañana, son mis dias... Todos nuestros amigos irán allí. Yo quiero estar bella y agradarle... ¡Yo triunfaré, estoy segura! Yo le veré de nuevo á mi lado, tierno y confiado.

Sus nervios, que eran solos quien la sostenian, perdieron de repente su tension. Vaciló y cayó en los brazos de Octavio, que la condujo á un asiento de césped. Sollozos desgarradores desahogaron su pecho. Y durante largo tiempo permaneció abatada y cansada as-

Clara se dirigió á ella como al templo de la salvacion. El aire le parecia justificado por la presencia de la buena y noble señora. A su lado recobró al momento su tranquilidad.

La marquesa de Beaulieu, indolente como siempre, no quiso apearse en el bosque. Tenia deseos de ver á su hija á caballo, y esto la habia arrancado á su dulce pereza, haciendo enganchar su gran carretela.

—¿Cómo?—dijo,—¡tú aquí y sola! ¿Dónde está tu marido? ¿Y Sofía, qué hace?

—La baronesa acaba de separarse de mí—respondió Clara sin turbarse—y en cuanto á Felipe, exijí que siguiese la caza. Es ridículo que un marido no se separe en público de su mujer; esto da lugar á hablillas.

Esto lo dijo risueña y jovial. La marquesa la contempló con profunda satisfaccion. Jamás la sospecha habia afectado un espíritu superficial.

—Sois bastante felices para daros el lujo de ocultar vuestra dicha á los demas—dijo la marquesa.—¡Ah, Felipe es la perla de los yernos!

El grueso de los cazadores, llegando al gran trote, cortó la palabra á la marquesa, y permitió á Clara disimular el embarazo que le causaban los elogios de su madre. Breda y Tremblays, sobre sus caballos, blancos de espuma, eran felicitados por el alegre escuadron, que los elogiaba por el vigor con que los dos jóvenes habian guiado la caza.

Pontac, con su trompeta en la boca, sonaba el ¡halalí por tierra! mientras detrás de él su picador Bistocq se burlaba, entre dientes, de aquellos aficionados que jugaban á la caza como los chicos á los soldados.

Clara vió que Felipe volvia con Susana y la baronesa. Sofía, tomando la delantera, se detuvo junto á su amiga y la soltó al oido estas palabras, que hicieron nacer dos rosas en las mejillas de Clara:

—Cuando llegamos, ya no estaba al lado de Atenaida. La habia plantado en seco, dejándole á ese imbecil de Pontac que no sabe hacer ruido más que con su trompa. Bonito talento el de ese animal, y sobre todo en sociedad.

Y se echó á reir, mirando, cerrando los ojos, con esa insolencia propia de los miopes, á Atenaida, que llegaba sorda por la trompa de su compañero, pero sin atreverse á decir nada, temiendo parecer poco oportuna.

Al ver á Clara, puso su caballo al galope, y dirigiendo un gesto irónico al duque, inmóvil é indiferente, de pié al lado de la carretela de su tia:

—¿Y bien, duque? ¡Por fin os encuentro! Lo mismo á Mad. Derblay. Habeis hecho muy bien en hacer compañía á vuestra prima.

Atenaida lanzó una mirada diabólica á Felipe, tratando de hacer penetrar una injuriosa idea en su mente. Queria tambien tomar su revancha del abandono un poco humillante en el que tan prontamente la habia dejado.

El fabricante de hierro, cogido de improviso, se adelantó firme y amenazador. Clara palideció. Los dos hombres iban á encontrarse lanzados el uno contra el otro por el implacable ódio de la duquesa.

—No he sido bastante feliz para poder hacer compañía á mi prima, como dices muy bien, -respondió el duque inclinándose respetuosamente ante madama Derblay.—Cuando llegué aquí, mi tia me habia ganado la delantera.

—Entonces, marido mio, quiere decir que teneis un mal caballo, y que será preciso cambiarlo,—replicó la duquesa.

Y con los dientes rechinando de cólera, viendo fracasada su mala voluntad, dió tan violento latigazo en las orejas de su jaca, que el pobre animal saltó furioso encabritándose, sacudiéndose su bocado, blanco de espuma.

El duque se adelantó friamente, lo cogió de la brida, haciéndolo estar quieto y ayudando á apearse á Atenaida.

—Nada hay de tan mal gusto como levantar así un caballo, niña querida,—le dijo con su aire impertinente.—Sin contar que montas muy mal, y estuviste espuesta á caer. Y eso hubiera producido muy mal efecto. Créeme, abandona esos modales; huelen á tienda de comestibles.

Y dejando á la duquesa llena de ira, Bligny, con su tranquilo aso, se reunió á sus amigos para brindar con ellos el triunfo del dia.

Clara, llena de temor y sobresalto, habia subido al carruaje de su madre y la habia suplicado la llevase á Pont-Avesnes. Tenia un gran peso en el corazon. La respuesta dada por el duque á Atenaida, y que tan á tiempo habia impedido la peligrosa intervencion de Felipe, le parecia haberla comprometido en una especie de complicidad. Estuvo dispuesta á decirle todo á su marido, pediriendo su critica, su cólera, al saber aquella connivencia con el hombre que le habia ultrajado. Sin embargo, no se atrevió á hablar. Y suspirando se vió condenada eternamente á aquella mentira que le causaba tan violenta repulsion, obligada á engañar, siempre y en todas cosas, y mostrar un rostro placentero, cuando tenia la desesperacion en el alma.

Dirigió tímidas miradas á Felipe que cabalgaba al lado de Bachelin montado en su cabriolet. Mostraba su rostro tranquilo. Hablaba con el viejo notario, sin que su rostro denotase emocion alguna. Clara pensó que tal vez se habia engañado, creyendo ver un reflejo de cólera cuando se dirigió hácia el duque. Pero conocia el poder de Felipe sobre sí mismo. Tal vez en aquel momento se dominaba hasta parecer indiferente.

Clara deseaba que estuviera celoso. A riesgo de su vida se complaceria en verle lanzar amenazas, levantarla la mano como en aquella noche terrible. No podia aguantar más tiempo en aquella incertidumbre. Le prometió hablarle al dia siguiente por su hermano, y penetrar, en fin, en el misterioso pensamiento de su marido. Tomada esta resolucion, hizo un esfuerzo para disipar las nubes que velaban su frente, y como el cómico que entra en escena para representar su papel así ella se puso una máscara jovial y placentera.

XVI.

Felipe se hallaba trabajando en su despacho. Su buró estaba cubierto de papeles, sobre los que fijaba su mirada. Con un rasgo de pluma trazaba su firma en el documento examinado, y activo, sin distraerse un solo momento, pasaba á otra.

Eran las diez.

Un sol abrasador caia á plomo sobre la fachada del castillo. Un indiscreto rayo heria la frente del fabricante de hierro: interrumpió su trabajo. Se levantó, y yendo á la ventana, dejó errar sus ojos por el jardin.

Al borde del estanque, abrigada por una tienda de cutí rayado, Susana, vestida con una bata blanca, pescaba distraidamente. Su sedal estaba en el agua, y el corcho, agitado por los movimientos de un pez que habia tragado el anzuelo, giraba, trazando en el agua brillantes ondulaciones. La jóven, perdidas sus miradas en el espacio, parecia seguir con satisfaccion un alegre pensamiento.

Una ligera sonrisa pasó por los labios de Felipe. Abrió suavemente la ventana, y dirigiéndose á la jóven:

—Susana,—le gritó,—¿no ves que ha picado?

La niña se volvió hácia su hermano con un gracioso gesto.

—¡Oh! Felipe, ¡me has asustado!—le dijo.

—Tira, niña, tira, que hace diez minutos tienes una

Ministerio de Cultura

diputados y preside el Sr. Nuñez de Arce. Los Sres. Castelar y Nuñez de Arce conversan detenidamente en la mesa.

Trascurridas las horas de reglamento se levanta la sesion aprobandose antes definitivamente dos proyectos de ley, uno sobre un suplemento de crédito y otro incluyendo en la ley de mayo de 1880 varios puertos de segundo y tercer órden.

El *Norte*, órgano del Sr. Moret, á los diputados:

«Si el deseo de mejorar la ley de consumos llevase á los diputados á votar enmiendas, que anulasen la contribucion y que impidiesen al gobierno recaudar la cantidad presupuestada, el resultado necesario é inevitable seria que el gobierno renunciaria al proyecto, y conservaria, tal como ha sido votada, la ley de 31 de diciembre, en cuyo caso, el resultado para los pueblos y los gravámenes que podrian recaer sobre muchos de ellos, seria verdaderamente escesivo. La cuestion, pues, es muy sencilla; ó el proyecto actual, con las mejoras que pueden introducirse, ó la ley de 31 de diciembre; esto es, ó la mejora y alivio de los pueblos en una prudente medida, ó el estado creado por aquella ley del cual se han quejado con tanta energia muchas de nuestras provincias.

Conviene, pues, que la opinion se forme claramente en este asunto, si se ha de evitar, bajo el pretesto de hacer el bien, un daño de difícil reparacion.»

Un periódico democrático recuerda, con motivo de la cuestion de Saida, lo siguiente:

«Holanda acaba de rechazar el tratado de comercio que con Francia firmó su gobierno, y Portugal, hace poco más de un año, negó tambien la sancion al tratado que se conoce con el nombre de Lourenzo Marquez, firmado por el gobierno portugués con Inglaterra. Tomar cartas en este asunto, é intervenir en él en estos momentos, nos parece contrario á la dignidad del gobierno español, y poco á propósito para facilitar en Francia la solucion de la cuestion. Tal como ella está, es una fase que corresponde á la política interior, y que en las Cámaras francesas ha de tener una solucion que, para nosotros, no existe hasta que nos sea comunicada por el gobierno francés.

Toda impaciencia en estos momentos podria comprometer el resultado.»

El Dr. Richard Jelley refiere el caso de un niño de ocho meses que hacia grandes esfuerzos para respirar; estaba pálido, debilitado y se moria. Introducido el dedo en la garganta, permitió apreciar que estaba levantada la epiglótis, mas no indicó la presencia de ningun cuerpo estraño. Inclinada la cabeza del niño, y dándole una palmada en la espalda, se consiguió que arrojase al toser un dedal de cobre, que el Sr. Jelley supone que estaria enclavado en la laringe por su parte más estrecha, obstruyendo á este nivel el orificio glótico.

Segun nuestras noticias se ha autorizado al colegio de farmacéuticos de esta córte para que utilice la antigua estufa del jardin Botánico de Madrid, con objeto de instalar la esposicion farmacéutica.

El ministro de Ultramar ha puesto á disposicion del colegio el museo de que dispone, y otros centros oficiales le han brindado con su apoyo, habiendo concedido una subvencion el ayuntamiento de Madrid y la diputacion provincial.

La comision trabaja sin descanso, y en breve dará á luz una circular que aclare algunos puntos que han parecido oscuros á algunos de los comprofesores que se proponen concurrir al certámen que se prepara.

La carne de caballo consumida en Paris ha sido la siguiente: en 1880, 6012 caballos, 307 asnos y 32 mulos; en 1881, 9293 caballos, 349 asnos y 31 mulos. Dando por término 200 kilógramos de carne los caballos y mulos, y 50 los asnos, resulta que la poblacion parisiense consumió 1.826250 kilógramos del nuevo alimento en 1880, y 1.882250 en 1881, sin incluir en esto el corazon, hígado, sesos, lengua, etc.

El capitan de infantería que se ha suicidado en Cádiz, se llamaba Sr. Castro y Prieto.

Ha sido herido gravemente por un camarero del café de Alba, el alcalde de barrio de Málaga, D. Joaquin Ruano.

El colegio de abogados de Lérida ha elegido decano á D. Miguel Ferrer y Garcés.

Nos dicen de Coslada, pueblo de esta provincia, que anoche fué obsequiado con una animadísima serenata de guitarras y bandurrias el Sr. Liberale, residente en aquella localidad, con motivo de haber obtenido el premio, en la esposicion recientemente verificada en Madrid, la utilísima máquina trilladora, de que aquel es inventor. Todo el vecindario, sin distincion de sexos, edades ó categorías, acudió á la casa del Sr. Liberale á felicitarle con motivo tan fausto para los agricultores y tan honroso para el buen nombre de nuestro país.

Nuestro particular y querido amigo D. Emilio de Collantes acaba de esperimentar la inmensa desgracia de perder á su hijo único, de seis años de edad, que ha sucumbido á consecuencia de un penosísimo padecimiento.

Acompañamos al Sr. Collantes y á su apreciable familia en el profundo dolor que les aflige. ¡Dios les dé fuerzas y entereza de ánimo para soportar tan rudo golpe!

Se indica para arzobispo de Búrgos al señor obispo de Leon, y para este obispado al canónigo de la catedral de Búrgos, D. Gabino Zuñeda.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos nombrando dean de la catedral de Vitoria al canónigo de la de Santander, Sr. Motiloa, y canónigo de la de Valencia al doctor en teología y licenciado en cánones, D. Ramon Peris Mencheta, beneficiado de la misma metropolitana.

Ha sido nombrado alcalde de Requena (Valencia), D. Anselmo Fernandez Lopez.

El alcalde de Sevilla, Sr. Pelion, acompañado de los concejales señores Monti y Rasilla, han llegado á esta córte con objeto de gestionar la aprobacion del espediente de abastecimiento de aguas de la capital de Andalucía.

Esta tarde ha salido en el espreso para Valladolid y Búrgos, con objeto de girar una visita á aquellos presidios, el director de Establecimientos penales Sr. Mansi.

Hoy se ha dicho que en Cataluña se habian levantado nuevas partidas.

En los centros oficiales se desmiente rotundamente este rumor.

A la lista de las señoras que componen la junta de damas de la peregrinacion, que publicamos ayer, hay que añadir á la Sra. D.ª Dorotea Roman.

Segun noticias que recibimos de Valencia el ilustrado profesor de San Cárlos señor marqués del Busto regresará en breve á esta córte, totalmente restablecido de su pasada enfermedad.

Segun nuestras noticias, le han hecho ventajosas proposiciones para el teatro Albisu de la Habana á la distinguida y discreta actriz doña Mercedes García. Seria de sentir que no tuviésemos es gusto de aplaudirla en alguno de los teatros de la córte.

Unos 1200 trabajadores han quedado sin ocupacion en la provincia de Jaen á consecuencia de haberse paralizado las obras en la carretera de Vilches á Almería.

Hoy se ha dicho que es probable que el gobierno acuerde mandar á Egipto la escuadra de instruccion, puesto que esta medida no causaria gasto alguno al Tesoro y, en cambio, seria provechosa para la mayor ilustracion de la oficialidad y de los guardias marinas.

Lo que parece seguro, es que irá uno de los buques que componen la escuadra.

Ayer ocurrieron gravísimos desórdenes en Alejandría. Varias turbas árabes atacaron á los europeos, causando graves heridas al cónsul inglés en aquella ciudad, al de Grecia y al de Italia. Pasa de veinte el número de muertos, siendo muchos más los heridos. Por fin, segun las últimas noticias, las tropas egipcias disolvieron los grupos, y, por el momento, el órden material quedó restablecido.

Nuestro representante en Lóndres da cuenta de estos sucesos en el siguiente telegrama oficial:

Lóndres, 12 (12'29 t.).

Noticias publicadas esta mañana anuncian que ayer ocurrieron en Alejandría graves desórdenes, habiendo sido atacados los europeos por una parte de la poblacion árabe, resultando muerto un oficial de la flota inglesa y un número considerable de personas, y heridas muchas de otros países. Las escuadras desembarcaron alguna fuerza para proteger sus consulados. El órden se habia restablecido anoche, habiendo adoptado medidas de proteccion las autoridades del país.

—Los telegramas de la *Agencia Fabra* dan algunos más detalles. Dicen así:

Alejandría, 11.

Hoy ha ocurrido una sangrienta colision entre europeos é indígenas, resultando varios muertos y heridos.

Reina gran pánico en la ciudad.

Alejandría, 11.

Varias casas han sido destruidas por el populacho.

Se han hecho demostraciones hostiles delante del consulado de Francia, donde hay varias personas refugiadas mortalmente heridas.

La policía ha permanecido inactiva. Continúa el desórden.

Lóndres, 11 (vía Vigo, recibido el 12).

Un despacho de Alejandría fechado á las siete de esta noche, dice que durante toda la tarde no han cesado los desórdenes, y que cinco horas despues de haber empezado se han presentado las fuerzas militares, dispersando á los amotinados indígenas y restableciendo el órden material.

Durante los disturbios fué herido gravemente el Sr. Cookson, cónsul de Inglaterra, y muerto de un tiro de revolver uno de los maquinistas de la fragata acorazada inglesa *Superb*.

Lóndres, 12 (madrugada, vía Vigo).

Un despacho de Alejandría de la madrugada, recibido por esta Agencia, dice que el cónsul de Grecia y el vicecónsul de Italia fueron heridos gravemente en los desórdenes de ayer tarde.

La fragata de guerra inglesa *Superb* se disponia á entrar en el puerto para desembarcar 200 hombres, protejer el consulado y tomar á bordo á los nacionales ingleses.

El número de muertos en las ocurrencias de ayer pasa de 20, siendo muchos los heridos.

Lóndres, 12.

El *Daily-News* dice que el señor Cookson, cónsul de Inglaterra en Alejandría, está gravísimo á consecuencia de las heridas que recibió ayer.

El comisario del sultan Dervisch-Bajá y Arabi-Bey salieron del Cairo para Alejandría en tren especial.

A las tres de esta madrugada ocurrió un sangriento suceso en la calle de las Infantas.

Hé aquí lo que se decia de público esta mañana en la referida calle.

Iban por esta en direccion contraria dos grupos de jóvenes, y al encontrarse suscitaron una acalorada disputa. Sostenian los de un grupo que los cantores que trabajaban actualmente en el teatro de la Bolsa, tenian peores condiciones para el cante que los que hace dos años trabajaron en el espresado teatro; al paso que los del bando opuesto sostenian acaloradamente que los que hoy cantan, desempeñan su cometido con el verdadero carácter *flamenco*.

De las palabras se fueron á los hechos y enarbolando cada uno sus respectivos bastones, comenzó una lluvia de palos, resultando casi todos los contendientes con leves contusiones.

Uno de ellos sacó en medio de la confusion una gran navaja é instantáneamente infirió con ella una herida en la ingle derecha á uno de los contendientes, el cual, trasladado á la casa de socorro del distrito, falleció á los pocos instantes.

El desgraciado era comandante, teniente graduado de infantería llamado de apellido Albernis é hijo del brigadier del mismo nombre.

El arma de que se valió el autor del delito para perpetrar el hecho fué encontrada dentro de la valla de una casa en construccion que hay próxima, y la descubrió el guardia de seguridad número 491.

El muerto vestia americana color de ceniza, pantalon negro, botas de charol con caña de color y sombrero redondo. Tenia barba y era de una estatura regular, representando de 26 á 28 años de edad.

Todos los contendientes fueron puestos á disposicion del juzgado de guardia.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 12 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 12.

Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 esterior español, 28-3/4.
Idem interior, 27-37.

San Petersburgo, 12.

El general Ignatieff ha sido relevado del cargo de ministro del Interior, siendo nombrado para sucederle el señor Tolstoi.

Se atribuye importancia política á este cambio.—*Fabra*.

Algunos asiduos concurrentes al teatro de la Comedia nos ruegan hagamos presente á la empresa de aquel teatro el gusto con que verian en escena la obra titulada *Due donne*, que tantos aplausos proporcionó á la compañía italiana cuando la representó en temporadas anteriores.

Hoy ha firmado S. M. el rey un decreto autorizando al cuerpo de ingenieros militares para hacer varias obras por gestion directa en los edificios militares de Toledo.

Ayer domingo se celebró, como estaba anunciada, bajo la presidencia del Sr. Corradi, la junta general de la Asociacion de Propietarios.

Se aprobó en ella la Memoria impresa y repartida por la junta directiva, y se formularon sentidas protestas contra los nuevos recargos que se imponen á la propiedad con el impuesto de la sal, y acerca del modo con que se ha faltado á solemnes promesas consignadas en documentos oficiales.

Despues de haber hecho uso de la palabra en esta cuestion, entre otros socios, los Sres. Santamaría, Salces y Fernandez, que fueron calurosamente aplaudidos, se aprobó la conducta de la junta directiva y se dió por unanimidad un voto de gracias al Sr. Corradi, presidente de la Asociacion, por el discurso que pronunció en el Senado en defensa de los derechos é intereses de la propiedad.

Mañana publicará la *Gaceta* los siguientes decretos:

Promoviendo á la plaza de presidente de sala de la audiencia de Las Palmas, vacante por traslacion de D. Julian María Pardo, á D. José Balda de Jovellar, magistrado de la de la Coruña; trastadando á la audiencia de Oviedo, vacante por jubilacion de D. Ramon Gonzalez Luna, á D. Miguel Fernandez y de Castro, juez de primera instancia de Palencia; y trasladando, á sus deseos, á la plaza de magistrado de la audiencia de Valencia, vacante por promocion de D. Francisco Gonzalez Chia, á D. Vicente Pinies y Laguna, que desempeña igual cargo en la audiencia de Sevilla.

El señor ministro de Marina ha llevado hoy á la firma de S. M. las disposiciones siguientes:

Ascendiendo á capellan mayor á don Juan Carnero Castro.

—Nombrando segundo comandante de Marina de la provincia de Cienfuegos al teniente de navío de primera clase D. Salvador Poggio; y para eventualidades en el departamento de Ferrol al teniente coronel de infantería de Marina D. Miguel Jimenez Guinea.

—Ascendiendo por fallecimiento del capitan de infantería de marina D. Ernesto Gil: á capitan D. Faustino Arango; á teniente D. Eduardo Rey y entrando en número el alférez supernumerario D. Santos Guillen.

En la funcion de anoche en el circo de Price llamó estraordinariamente la atencion el trabajo vertiginoso que, cual ninguna noche hizo el capitan Cardono. El salon estaba completamente ocupado por una elegante sociedad, y los trabajos ejecutados por los artistas fueron estrepitosamente aplaudidos.

Oimos decir á algunos estranjeros que es sin disputa alguna un circo de los mejores que han visto en Europa. De seguro mañana martes, tanto por ser dia de moda, como por debutar la *troupe* Haulon Voltas, volverá á estar dicho coliseo tan concurrido y brillante como acostumbra en tales funciones.

Mañana publicará la *Gaceta* la órden disponiendo que desde el dia 15 del actual principie la admision en la direccion de la Deuda de los títulos de 3 por 100 interior y esterior y obligaciones de ferro-carriles para su conversion por deuda perpétua al 4 por 100, dictándose al mismo tiempo las reglas que han de tenerse presentes para su presentacion.

Creemos conveniente recordar á los interesados en la conversion de deuda esterior, que á cuantos presenten los títulos dentro de los dos primeros meses, que terminan en 15 de agosto, se les abonará en la nueva deuda al 4 por 100 7/8 por 100 sobre el valor nominal de los títulos del 3 por 100 que llevan á la conversion.

La direccion de la Deuda circulará mañana á las delegaciones de Hacienda la órden para que el dia 15 empiece la admision de los valores que han de convertirse.

Ya parece que está designado el personal que ha de ser agregado á las comisiones de Hacienda en París, Lóndres, Amsterdan, Bruselas y Lisboa, para realizar la conversion.

En la madrugada de hoy, en el barrio de la Guindalera, una mujer infirió á un sugeto, con quien vivia en relaciones amorosas, una grave herida en el pecho.

La presunta autora se dió á la fuga y fué capturada al poco rato.

Mañana publicará la *Gaceta* los dos decretos siguientes:

Indultando á Pedro Cegarra Conesa de la pena de cadena perpétua que le impuso la audiencia de Albacete. El penado lleva cumplidos treinta años de condena, y han informado favorablemente á la concesion de la gracia la sala sentenciadora y el consejo de Estado.

Indultando á D. Juan Loro Chico, don Francisco Abril Cuadrado, D. Pedro Borrallo, D. Justo Muñoz Valdés y don Blas Casco Moreno, al primero del resto de la pena de diez meses y tres dias de arresto mayor y multa de 700 pesetas; y á los cuatro restantes de la multa de 250 pesetas y penas á que fueron condenados por la audiencia de Cáceres, en causa sobre delitos electorales.

A las dos y cuarto de esta tarde ha celebrado sesion el ayuntamiento de Madrid bajo la presidencia del alcalde primero Sr. Abascal.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Alvarez Capra hizo una interpelacion al señor alcalde sobre el estado de varios pozos de aguas inmundas enclavados en barrios estremos de todos los distritos y sobre todo en el de las Peñuelas.

Con este motivo se produjo un acalorado debate en que terciaron el señor alcalde y Sres. Villasante, Párraga y Ansorena.

El señor alcalde espuso, con este motivo, el estado deplorable del erario municipal; dijo tambien que hacia 16 meses que era alcalde de Madrid y siempre habia insistido en la necesidad imperiosa de hacer un empréstito; que á él, que lo habia dicho en todos los tonos, nada le interesaba se hiciese ó no el empréstito, pero que queria hacer constar la urgencia de cubrir las necesidades municipales, y estas no se satisfacian sino con dinero y dinero, y escitó el celo de la comision de policía urbana para que preferentemente estudie este asunto y la forma mejor de resolverle.

El Sr. Ansorena dijo que á más de eso, se necesitaba administracion y administracion.

El señor alcalde pidió sobre dichas palabras una esplicacion cumplida, que dió el Sr. Ansorena, manifestando que no eran ofensivas para nadie, sino para que todos los señores concejales pusiesen de su parte cuanto pudieran.

Se dió cuenta del despacho de oficio; fueron aprobados 17 dictámenes de la comision de Hacienda; cinco de la de obras, dos de la de beneficencia, quedando sobre la mesa otro de la misma, á peticion del alcalde, proponiendo al ayuntamiento autorice á la comision para arbitrar recursos con destino á las casas de socorro y asilos por medio de un espectáculo público de los que puedan darse en Madrid; otro de la de cementerios, sobre verificar oficialmente la inauguracion de las obras del cementerio de epidemias, autorizándose al señor alcalde para que haga los gastos necesarios y las invitaciones que tenga por conveniente.

Se levantó la sesion á las tres y veinticinco minutos para constituirse el ayuntamiento en sesion secreta que terminó á las cuatro.

Al dar cuenta de los exámenes de cabo de año en la escuela Nacional de Música, correspondiente á la clase de canto que dirije el distinguido maestro D. Mariano Martin, omitimos hacer mencion de la aprovechada señorita doña Feliciana Francés, de segundo año, que obtuvo la calificacion de sobresaliente y propuesta para el concurso de premios. Hacemos con gusto esta declaracion.

Las noticias telegráficas relativas á los sucesos de Alejandría, recibidas hasta la hora de cerrar esta edicion; son las siguientes;

El Cairo, 12.

Los jefes militares que estaban resueltos á la resistencia, parecen ahora algo dispuestos á la sumision.

Se cree que los sucesos de Alejandría contribuirán á este resultado.

El comisario del sultan Dervisch Bajá ha manifestado que deploraba en estremo los desórdenes de Alejandría y que los culpables serán castigados.

Se desmiente el rumor de que hayan desembarcado tropas inglesas en Alejandría.

Alejandría, 12.

El número de europeos asesinados ayer, de que se tiene hasta ahora noticia, asciende á 49 y el de los árabes á 5.

Los europeos heridos son 80 y el de los árabes 28.

El estado del cónsul de Inglaterra es desesperado.

Tres buques acorazados ingleses y tres franceses han encendido sus calderas preparándose para cualquier eventualidad.

Reina gran sobreescitacion en toda la ciudad.

Los cónsules europeos están muy

carpa cogida. A los animalitos no se les debe hacer sufrir.

Instintivamente Susana alzó la caña, cuya seccion flexible hizo saltar del agua al pescado, como un relámpago de plata.

La jóven cogió la carpa y la encerró en un saco de red que estaba sobre la yerba.

—¡Ya tengo doce!—esclamó orgullosamente Susana, mostrando á su hermano el saco.

—Hará una buena fritada,—dijo alegremente Felipe.

Durante un instante miró cómo su hermana volvia á cebar el anzuelo.

Bajo aquel cielo azul, en la penumbra de la tienda, aparecia tan rosada, tan fresca, que su hermano se enterneció. Un suspiro desahogó su pecho y envió á su niña adorada un silencioso beso.

Y dejando caer la persiana que debia preservarle del sol, cerró la ventana. El gabinete quedó en una fresca semi-oscuridad. Derblay, vuelto á su buró, iba á sentarse, cuando un golpe dado discretamente á la puerta, le hizo detenerse.

—Adelante,—dijo con indiferencia.

La puerta se abrió, y Clara, ruborizada, muy conmovida, pero decidida, apareció en ella.

—¿No os incomodo?—preguntó acercándose, mientras que Felipe, muy sorprendido de aquella inesperada pregunta, la acercaba cortesmente un asiento.

—En nada absolutamente,—respondió con toda sencillez. Y apoyándose en la chimenea, esperó.

Clara, sentada ya, apoyando la cabeza en el respaldo, miró un instante á su alrededor. No habia entrado nunca en aquella pieza que era esclusiva de Felipe. Su severa gravedad, que era como un reflejo del carácter de aquel que la habitaba, le agradaba en estremo. Examinó todos los objetos con complacencia. En realidad, no sentia retardar el momento de hablar. El corazon le latia con fuerza, y tenia la cabeza como oprimida en un estuche de hierro.

Felipe de pié, la observaba. Fué él quien primero rompió el silencio.

—¿Teneis que pedirme alguna cosa?—dijo.

Clara volvió los ojos á su marido, y con un tinte de tristeza en la voz, contestó:

—Vivimos tan alejados el uno del otro, que es preciso que os tenga que pedir algo para que me atreva á molestaros.

Felipe hizo un gesto de denegacion política, é inclinándose delante de su mujer como para darla ánimo, le dijo:

—Os escucho.

La jóven bajó la frente como si quisiera reflexionar. Temblaba y tenia la boca seca. Jamás partida más grave fué entablada con más angustia.

—Lo que tengo que deciros, — dijo ella, — es de la mayor importancia, y os interesa tanto como á mí.

—Veamos.

Clara fijó en su marido una mirada tan cargada de mudas súplicas, que éste debió caer de rodillas; pero permaneció circunspecto, esperando siempre.

—En primer lugar, decidme, — añadió su jóven esposa,—teneis interés por Octavio, ¿no es cierto?

—Creo que vuestro hermano no tenga, hasta ahora, derecho para dudarlo,—contestó Felipe algo sorprendido.

La respuesta era ambigua. Clara frunció ligeramente las cejas.

—¿Y si tuviéseis ocasion de probarle ese interés?

—La aprovecharia al momento.

Este era el punto á que Clara habia querido traer á su marido, tendiéndole un lazo con sus preguntas. Solo le faltaba indicar el objeto principal que allí la conducia. Arrebatada por la fiebre de la comenzada lucha, no vaciló más.

—Pues bien,—dijo—esa ocasion se ha presentado. ¿Deseais conocerla? Debo advertiros que es muy séria, y que en esta circunstancia no se trata mas que de mi hermano...

—¡Cuánto rodeo!—interrumpió el fabricante de hierro.—¿Tan difícil es lo que teneis que pedirme?

Clara miró á su marido fijamente, como si hubiese querido no perder ni un movimiento de su fisonomía; y luego resueltamente.

—Juzgad vos mismo—le dijo.—Octavio ama á vuestra hermana, y me ha encargado que os pida su mano.

Felipe dejó escapar una sordo esclamacion.

Su rostro se habia puesto sombrío. Para disimular su turbacion, dió algunos pasos hácia la ventana, ante la que permaneció silencioso, alzando un poco la persiana.

Al lado del estanque, Susana, insconciente de lo que pensaba, continuaba soñando, sin hacer caso de la caña que se bañaba en las trasparentes aguas. Su hermano comtempló aquella niña tan cándida, tan dulce. Estaba hecha para la felicidad.

Clara, devorada por la ansiedad, se dirigió á su marido, y viéndole tan pensativo y absorto:

—¿No me respondeis?—le dijo.

Felipe se volvió, y hablando pausadamente, como si le costase trabajo lo que iba á decir:

—Mucho lo siento por vuestro hermano,—contestó,—pero ese matrimonio es imposible.

—Rehusais?—esclamó Clara,—sintiendo una horrible turbacion.

—Rehuso,—repitió Felipe con frialdad.

—¿Por qué?

Felipe miró fijamente á su mujer como si hubiera querido hacer entrar sus palabras hasta el fondo de su corazon.

—Porque hay ya, —dijo, —una persona desgraciada en mi familia, por causa de la vuestra, y me parece que es bastante.

—¡Tened cuidado!—repuso vivamente Clara.—No sabreis la desgracia de Susana rehusándola á mi hermano.

—¿Cómo!—preguntó Felipe animándose de pronto.

—Porque ella le ama.

En el jardin se oia la alegre voz de Susana, que, ayudada por Brígida, arreglaba todos su aparatos de pesca.

Felipe se detuvo un momento escuchándola.

—¡Que ella le ama!—repitió.—Es, en efecto, una gran desgracia; pero no por eso cambiaré mi decision. Si la víspera del dia en que me case con vos alguno me lo hubiera impedido, aun á costa de destrozarme el corazon, me habria prestado un inmenso servicio. La cruel esperiencia que he hecho, me servirá al ménos de algo. Si mi hermana debe llorar, llorará libre, y no verá, como yo, delante de ella un porvenir irremediablemente perdido.

Clara fué tan rudamente herida que no pudo conservar su sangre fria.

—¡Es una revancha la que buscais!—dijo con violencia.

—¡Una revancha!—le contestó con altanería su marido.—¿Creeis que me conviene aceptar alguna? ¡No! Es una precaucion que tomo y nada mas.

Clara se dejó caer en su butaca. Sentia tal desden en las palabras de su marido y tal resolucion, que renunció á combatir. No pensó más que en suplicar.

—Veamos,—dijo—os lo ruego, no me hagais responsable de la desgracia de esos niños... ¡Bastante tengo con las mias! ¿Qué debo hacer para ablandaros? He cometido grandes faltas con vos, lo confieso...

Felipe se echó á reir amargamente.

—¿Habeis cometido grandes faltas?—dijo.—¿De veras? ¿Y os dignais confesarlo? ¡Oh! ¡Son grandes concesiones las que me haceis!

Clara no quiso apreciar la ironía que encerraban las palabras de su marido: estaba decidida á no dejarse atemorizar por nada y seguir hasta el fin.

—Sí, os he hecho mucho mal,—replicó;—pero bien duramente me lo habeis hecho expiar...

—¿Yo?—la interrumpió Felipe.—¿Y cómo? ¿Os he dirigido algun reproche? ¿Os he dicho nunca una palabra ofensiva? ¿Os ha faltado toda mi consideracion?

—¡No! Pero como hubiera preferido vuestra cólera á esa indiferencia con que me tratais... A mi alrededor oigo á todo el mundo envidiar mi felicidad. Por todas partes se me felicita. Vuelvo á casa. ¿Dónde está esa felicidad? La busco, y no encuentro más que soledad, abandono, tristeza.

Felipe irguió su alta estatura, y dominando á la pobre mujer, que sentia completamente sometida á su poder.

—No ha dependido de mí—dijo—el que no fuese de otro modo. Vos misma habeis decidido de vuestra vida. Es tal como vos habeis querido que fuese.

—Es verdad—dijo Clara con quebrantada voz;—pero al ménos tengo derecho á aspirar al reposo, y ni aun he podido obtener...

Y se levantó, con las manos crispadas, gimiendo, trastornada:

—¡Esta mujer que me aborrece—añadió,—viene á perseguirme hasta aquí, y vos lo permitis, y vos os prestais á sus maniobras!... ¡Y no teneis bastante piedad para evitarme sus ultrajantes indirectas! ¡Oh! estoy al cabo de mi paciencia... ¡Esto no puede durar largo tiempo, no, no quiero!

—¿Que no quereis?—repitió Felipe.

—¡No ¡no! ¡No quiero!

—¿Os olvidais, señora, que aquí solo yo tengo derecho á decir quiero?

Toda la sangre de la jóven afluyó á su rostro. Ella se rebeló. Y ciega por la cólera, incitada por los celos:

—¡Tened cuidado!—gritó.—Puedo sufrir vuestra indiferencia; pero un desden tan insultante, un abandono tan público... ¡No, jamás me reduciré á eso!

Felipe se detuvo delante de ella, y mirándola con burlona curiosidad:

—¡Siempre la misma! ¡Siempre el orgullo! ¿Os inquietais de lo que la gente pueda decir y pensar! La opinion pública; hé ahí lo que os preocupa sobre todo. ¿Es para hacer buena figura en el mundo por lo que os habeis lanzado como una loca en la aventura de vuestro matrimonio? ¿Y hoy aun, exasperada al pensar que pueden criticaros, burlarse de vos, perdeis toda mesura, y os olvidais hasta el estremo de amenazarme!

—¡Oh, no, no! Yo no amenazo,—interrumpió Clara, no pudiendo contener sus lágrimas,—yo suplico. ¡Tened piedad de mí, Felipe! ¡Sed generoso!.. ¿No os cansareis nunca de herir tan cruelmente mi corazon? ¡Bien os habeis vengado! ¡Bien podeis ser indulgente! Si no quereis cambiar nada á las condiciones de nuestra existencia, al ménos asegurad mi tranquilidad; libradme de la duquesa... Alejadme del duque...

Y pronunció estas últimas palabras en voz baja, como si tuviera vergüenza de dejarlas caer de sus labios.

—¿De qué os quejais?—replicó su marido.—Yo bien los aguanto, y sufro tanto á él como á ella. Son parientes vuestros. ¿Que diria el mundo, ese mundo á cuya opinion todo lo subordinais, si sin razon alguna les cerrásemos nuestra puerta? Es necesario aguantar y sufrir con paciencia las necesidades de vuestra triste condicion. La vida no se modifica á merced del capricho de un niño mimado. Todo en ella es grave y sério. Y la desgracia llega con gran facilidad. No hay necesidad de ir á buscarla. Arrojados el uno y el otro por vos, fuera del camino trillado, nuestro deber es seguir adelante, puesto que no tenemos derech para volver atrás.

—Así,—dijo Clara,—¿nada tengo que esperar de vos?

—¡Nada!—dijo friamente Felipe.—Tened presente que sois vos quien lo ha querido así.

Clara miró á su marido. Las facciones del fabricante de hierro estaban alteradas. Sus ojos se hundian bajo sus cejas. Estaba pálido. Pero su voz era siempre firme.

Ella tuvo la idea de arrojarse á sus piés y abrirle su corazon confesándole que le amaba. Se dirigió hácia él, estendió las manos vagamente, el pecho oprimido, sofocado... Pero venció el último resto de su soberbia. Se detuvo lanzando un profundo suspiro y quedó inmóvil.

Felipe se le acercó.

—Tengo que ir á las fraguas,—le dijo con tanta calma como si nada pasara entre ellos.—Perdonadme si os dejo.

—¿Qué respondo yo á mi hermano?—preguntó tímidamente Clara.

—Decidle que cuento con su lealtad para que no diga á Susana una palabra de mi negativa. Dentro de ocho dias veré el modo de que Susana no esté aquí.

Y pasando como una sombra al gabinete inmediato, hizo á Clara un indiferente saludo, y salió.

La jóven permaneció, durante algunos minutos, solo en el despacho. Se abandonó á su dolor, sin reserva. Sentada en el divan, midió la estension de su desgracia. Era irrevocable. En vano habia mostrado á Felipe la llaga más sangrienta de su corazon; no habia siquiera reparado en ella. Ella no existia para él. Se lo habia dicho, y cumplia lo prometido. Implacable, no queria perdonarle su pasajero estravío. La rechazaba cuando le buscaba.

Ella se acusó de haber perdido el porvenir de su hermano. Era por desconfianza de aquella sangre de los Beaulieu, cuya violencia ella esperimentaba, por lo que su marido rehusaba Susana á Octavio. ¿Cómo le daria ella tan desoladora noticia?

La voz de Susana, resonando en la habitacion vecina, la hizo saltar con la rapidez de una corza que siente los ladridos de una trahilla de perros. Temió ser sorprendida llorando sola en el gabinete de su marido, y corrió á encerrarse en su cuarto.

A la hora de almorzar, mandó á decir que se hallaba algo enferma y que no bajaría al comedor. A cosa de las dos, cuando vió á Susana salir del parque y entrar en el bosque, ganó furtivamente la escalera, y saliendo por la puertecilla del patio, partió á pié hácia Beaulieu.

El marqués, impaciente por conocer el resultado de la negociacion encomendada á su hermana, se paseaba por el terrado, presumiendo que la jóven no le dejaria largo tiempo en la incertidumbre.

De lejos, vió á Clara que subia el camino bastante pendiente que conducia al castillo. Quedó sorprendido de su actitud. Madama Derblay seguia lentamente la ruta, con la cabeza inclinada, olvidando abrigarse aunque el sol, saliendo de cuando en cuando de entre las nubes, picaba bastante.

Su paso tenia algo de lánguido y vacilante que anunciaba la derrota. No venia triunfante y pronta, como una mensajera de buenas nuevas.

En un instante el jóven se acercó á Clara. Ambos cambiaron una mirada. La del hermano ansiosa y turbada. La de la hermana triste y desesperada.

—¡Dios mio! ¿qué ha pasado? —murmuró Octavio cogiendo á Clara del brazo convulsivamente, y arrastrándola á una plazoleta rodeada de bancos, desde donde se disfrutaba una admirable vista. El olor esquisito de los tilos en flor, llegando hasta Clara, concluyó de enervarla, y temblando, los ojos llenos de lá

alarmados. El motin estalló á la vez en tres puntos diferentes.

Hay motivos para creer que fué premeditado

El Cairo, 12.

El órden no se ha turbado aquí.

Los cónsules generales se han reunido esta mañana en casa del inspector de Hacienda de Inglaterra para tomar un acuerdo en vista de las críticas circunstancias que atravesamos.

Se cree que si se repiten los desórdenes los cónsules de Francia é Inglaterra darán órden de que desembarquen las fuerzas de las escuadras que se hallan delante de Alejandría.—*Fabra.*

LA SESION DEL SENADO de hoy se abrió á las tres ménos veinte.

El señor ministro de Fomento manifestose dispuesto á contestar la interpelacion anunciada por el Sr. Graells.

El señor conde de Casa-Valencia rogó al ministro de Estado remita una nota de las fórmulas de juramento que se usan en el estranjero, con motivo de la proposicion relativa á la reforma del reglamento, cuya lectura autorizaron las secciones.

El señor marqués de Fuente Santa presentó algunas esposiciones, y el señor Moya otra en contra del ferro-carril de Cartagena.

El Sr. La Orden preguntó al ministro de Gracia y Justicia si está vigente el decreto sobre sobreseimiento de las causas seguidas por delitos de imprenta. El señor ministro contestó afirmativamente declarando que el gobierno tiene interés en dotar al país de Códigos que esten en armonia con los progresos de la época, y rogó á las comisiones que entienden en ellos que continuen sus trabajos, á pesar de estár á punto de terminar la legislatura.

El Sr. Magaz preguntó al ministro de Fomento si se propone reformar la ley de instruccion pública en cuanto al ejercicio de la medicina en Lisboa, donde no se permite ejercer la profesion, mientras aquí se tolera á los portugueses.

El señor ministro de Fomento prometió estudiar el asunto.

Se leyó el dictámen relativo al proyecto de ley de teléfonos.

El Sr. Romero Girón pidió la lectura del art. 34 de la Constitucion, y una vez leido, dijo que el Senado tiene facultades omnímodas para cuanto se refiere á su constitucion interior, y preguntó si en punto á la reforma del reglamento está el gobierno dispuesto á ser neutral.

El señor ministro de Fomento contestó que el gobierno tiene su criterio, y aunque no intervendrá directamente en el asunto, procurará inclinar la mayoría á su manera de sentir en la materia.

El señor presidente manifestó que el señor conde de Casa-Valencia, en uso de su derecho, habia prejuzgado la suerte de la proposicion relativa al juramento.

El señor conde de Casa-Valencia manifestó su sorpresa por las palabras del Sr. Romero Giron, que pudieran haber sido más oportunas al esponer el señor Sagasta en la Cámara su criterio sobre el juramento.

El señor marqués de Molins dijo que en todas las naciones civilizadas existe y se exige el juramento, y afirmó que los gobiernos tienen el deber de influir en las deliberaciones de las Córtes y dirigir las mayorías.

El señor ministro de Fomento declaró que el gobierno reconoce en este asunto la omnipotencia del Parlamento, y dijo que si las oposiciones triunfaran no se creeria en el caso de dimitir.

El Sr. Romero Giron rectificó é insistió en preguntar al gobierno si seria neutral.

El señor ministro de Fomento contestó afirmativamente.

Rectificaron los señores conde de Casa-Valencia y marqués de Molins.

Se leyó la proposicion del Sr. Montejo relativa á la supresion de los párrafos del art. 30 del reglamento que dicen relacion al juramento, y en su apoyo pronunció un breve discurso el señor Montejo Robledo.

El señor marqués de Orovio pidió que constara en el estracto oficial la reforma pedida por el Sr. Montejo.

Se preguntó á la Cámara si se tomaba en consideracion, y los conservadores pidieron votacion nominal, recayendo acuerdo afirmativo por 60 votos contra 31.

El Sr. Parra apoyó una proposicion de ley sobre una carretera de Valdepeñas.

El Sr. García Barzanallana recordó la peticion de datos relativos a la esportacion de vinos, formulada en sesiones anteriores y reclamó documentos referentes al cobro del impuesto que reemplaza al de la sal, y datos sobre la recaudacion de los cuatro primeros meses de este año.

El Sr. La Orden preguntó al ministro de la Gobernacion si tiene conocimiento del conflicto surgido entre el gobernador y la diputacion de Soria.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que no existe tal conflicto y si solo ha habido una sencilla cuestion de etiqueta.

El señor Fernandez de la Hoz reclamó una real órden referente al proyecto de penitenciaria para jóvenes delincuentes.

Se leyó el dictámen sobre el ferro-carril de Chrtagena á San Ginés.

Entrándose en la órden del dia se abrió discusion sobre el proyecto de creacion de una escuela de reforma y asilo de correccion de jóvenes vagabundos.

El Sr. Ortiz de Pinedo le impugnó diciendo que en vez de ser la ley protectora será ley aflictiva, porque el jóven que de la escuela de reforma salga, llevará sobre su frente una especie de estigma de vago y ocioso. Pidió se cambie el nombre del establecimiento que trata de crearse.

El Sr. Romero Giron defendió el proyecto diciendo que el Sr. Ortiz de Pinedo confunde el patronato con el castigo y la represion.

Rectificaron ambos señores y la comision aceptó una enmienda del señor Ortiz de Pinedo borrando la calificacion de vagos que determina el proyecto.

El Senado quedó constituido á las seis en sesion secreta.

LA SESION DEL CONGRESO de hoy ha continuado á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El ministro de Estado, contestando al Sr. Carvajal á su pregunta sobre lo ocurrido en el Parlamento francés á propósito de lo solicitado para las víctimas de Saida, mantiene y restablece la realidad de lo ocurrido. Niega en absoluto que haya fracaso en un asunto resuelto y terminado, y que de ningun modo para el gobierno español, que si fracaso hubiera para alguien, el hecho de rechazar la comision de presupuestos de Francia el proyecto, más le envolveria para aquel gobierno, que para el español. (Aprobacion en la mayoría).

Termina diciendo el marqués de la Vega de Armijo que el gobierno ha cumplido con su deber manteniendo como debia los intereses y la dignidad de nuestro país.

El Sr. Carvajal pregunta nuevamente si se ha ofrecido indemnizacion á Francia por los perjuicios que los franceses sufrieron durante la guerra civil y la cantonal. Si se admitió como compensacion de esto mismo una parte de lo concedido para las víctimas de Saida. Y si más adelante vendrá alguna nueva complicacion, pidiéndonos indemnizaciones para los franceses que tambien fueron perjudicados en la guerra de Cuba.

Entiende que el punto de vista nacional en este asunto es el cumplimiento de nuestra palabra y no la parte económica de la negociacion.

Recuerda que si habló de fracaso fué porque entiende que despues de lo ocurrido en la comision de presupuestos de la Cámara francesa, ha quedado borrado el libro rojo en concepto del orador.

Declara que la democracia estará al lado del gobierno en cuanto afecte al interés nacional.

El señor ministro de Estado recuerda que la simultaneidad de las indemnizaciones no fué aceptada ni un solo momento por el gobierno español. Y esto demuestra que no tenemos el deber de presentar proyectos de ley de indemnizaciones á los franceses, porque de otro modo se hubieran ya presentado. Lo que hay es que la nacion española respondería, y así lo ha dicho, al acto de la nacion francesa á favor de las víctimas de Saida, en la medida y en la manera que nos fuera posible, y mejor tambien respondiendo á la nobleza del país vecino.

Declara que la cuestion económica la ha traido el Sr. Carvajal, y que si el ministro la ha tratado, ha sido para decir que es demasiado pequeña, y para que se vea que esto se resolverá con arreglo á los medios de cada país.

Afirma que ahora no se trata para nada de la cuestion de Cuba, y que estas negociaciones se realizarán seguramente por la amistad que une á los dos paises de Francia y de España.

Insiste en que no hay fracaso, sino dificultad, y en último caso para aquellos que obligados á un compromiso no le pueden cumplir en momentos precisos.

El Sr. Carvajal repite el principio de derecho internacional que considera á los estranjeros de la misma condicion que á los nacionales para el caso de perjuicios sufridos en luchas intestinas. Y como á estos no se les indemniza, entiende que no debe indemnizarse á los estranjeros. El Sr. Carvajal cree que este principio no se ha mantenido en las negociaciones con Francia, y aquí funda sus observaciones al gobierno de S. M.

El ministro de Estado declara que la discusion habida en la comision de presupuestos de la Cámara francesa, y las pronunciadas por Mr. Freycinet son naturalmente inspiradas por el deseo de atraerse una comision que le era hostil.

Entiende que la cuestion de Cuba la ha traido tambien al debate el Sr. Carvajal, y que esto únicamente puede servir á los que no están dispuestos á favorecer el resultado de las negociaciones.

Termina afirmando que no han existido compromisos de reciprocidad en las indemnizaciones y que cree oportuno esperar la solucion que se dé á la dificultad surgida.

Orden del dia:

Voto particular del Sr. Atard al dictámen sobre el proyecto de ley de consumos que conocen nuestros lectores.

El Sr. Nuñez de Haro combate el voto en nombre de la comision.

Entiende el orador que el voto combate la ley mencionada más que la reforma que ahora se propone, y en este supuesto declara que la comision no la puede admitir, y pide al Sr. Atard que la retire.

El Sr. Atard defiende su voto como respondiendo á la actitud de la minoría conservadora en el debate anterior sobre la contribucion de consumos. Combate al mismo tiempo el dictámen que le ha inspirado en el pensamiento primitivo del ministro de Hacienda, cuya gestion censura fuertemente, especialmente por su carácter reformista.

Rectifican los Sres. Nuñez de Haro y Atard.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso), consume el tercer turno en contra.

Elogia la ley de 31 de diciembre de 1881; compara el dictámen de la comision con el voto del Sr. Atard, y demuestra cumplidamente que éste es de todo punto inútil, toda vez que aquel satisface las necesidades de los pueblos desde el momento en que se han tenido en cuenta las observaciones que los diputados han hecho en el seno de la comision, y esta ha reflejado en el dictamen las aspiraciones y los deseos de sus representados.

Termina suplicando al Congreso que no admita el voto particular del señor Atnard.

El señor conde de Sallent consume el segundo turno en pró.

Entiende qué la ley de 31 de diciembre de 1881 se demuestra que es mala, no solo por las perturbaciones que ha causado en los pueblos, sino por los remiendos que se le está poniendo, hasta el punto que en el dictámen casi se propone su derogacion.

Dice que en el presupuesto actual se aumenta en 35 millones de pesetas sobre lo que antes se pagaba por el concepto de consumos y sal.

Termina rogando que se tome en consideracion el voto que se discute.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso) rectifica manifestando que el dictámen de la comision no deroga la ley de 31 de diciembre de 1881, sino que únicamente la modifica en algunos casos, y que no son 35 millones, sino 10 los que se aumentan en el presupuesto de consumos y sal.

El Sr. Eguilior consume el tercer turno en contra.

Dice que el voto del Sr. Atard representa la prueba más terminante de la injusticia con que este impuesto se cobraba en la época de los conservadores, pues mientras unas provincias pagaban cantidades exorbitantes, otras apenas si estaban recargadas.

Termina con algunas consideraciones de carácter general en defensa de la ley de 31 de diciembre de 1881.

El señor presidente: Se suspende este debate.

Se leyó una enmienda del Sr. Villaverde al dictámen sobre el proyecto de consumos; se aprobaron sin discusion varios dictámenes y se levantó la sesion.

Eran las siete.

Han sido designados como ponentes en la subcomision de hacienda del ayuntamiento que ha de dar dictámen sobre el proyecto de empréstito municipal, los entendidos Sres. Romero Paz y Moreno Elorza, tan competentes en asuntos económico-administrativos.

El diputado disidente Sr. Fernandez de la Hoz, estaba recogiendo firmas esta tarde para las dos siguientes proposiciones, que quedarán hoy mismo sobre la mesa del Congreso.

A pesar de que algunos desean discutir ambas proposiciones en lo que resta de legislatura, creemos que no podrán conseguirlo hasta la próxima.

Dice la primera:

«Art. 1.° El diputado, mientras lo sea, no podrá aceptar cargo alguno sea ó no retribuido, de Bancos de emision ó descuento, empresas mercantiles y sociedades industriales.

Art. 2.° Los diputados que en la actualidad desempeñen alguno de los cargos á que se refiere el artículo anterior, podrán optar entre él ó el de representante del país, en el término de un mes.

Art. 3.° Los que en el citado plazo no diesen cuenta á las Córtes de su determinacion, se entenderá que renuncian el cargo de diputado.

Art. 4.° Los que dejaren de ser ministros no podrán obtener ningun nombramiento de empresa particular en el término de dos años, ó si lo aceptan, se entenderá que renuncian los 30000 rs. de cesantía.»

En la segunda de dichas proposiciones se pide lo siguiente:

«Artículo único. Los empleados de Hacienda de cualquier categoría no podrán aceptar cargo alguno al servicio del Banco de España, ni de ninguna sociedad bancaria, mercantil é industrial, sino en la inteligencia de que abandonarian la carrera del Estado y renunciarian á los derechos pasivos, quedando imposibilitado de poder ingresar nuevamente en el escalafon del ramo á que pertenecieron donde serán dados de baja.»

Creemos que no prosperará ninguna de ellas.

Ya el año anterior se presentó á la Cámara otra análoga á la primera, que creemos no llegó á discutirse. Los conservadores, que se opusieron entonces al testo de la proposicion, si llega el caso, votarán en contra.

No será mañana, sino el miércoles, cuando el Sr. Moret anunciará su interpelacion al gobierno sobre política interior.

Con objeto de acordar los términos de las declaraciones que el jefe de la fraccion democrática monárquica hará en nombre de sus correligionarios, mañana á las nueve de la noche se reunirán en casa del Sr. Moret.

Hablarán en nombre de la tendencia de la derecha los Sres. Lopez Domínguez y Balaguer, y en nombre de la izquierda democrática el Sr. Becerra, y el Sr. Aguilera designado por el señor Martos.

Dos asuntos de verdadera importancia han sido objeto de conversacion en los círculos políticos.

Las graves noticias recibidas de Egipto y las declaraciones del señor ministro de Estado contestando al Sr. Carvajal sobre lo ocurrido en la Cámara francesa con el proyecto de indemnizacion á los colonos españoles por los sucesos de Saida.

Las preguntas han venido á convertirse en una verdadera interpelacion.

Merced á la iniciativa parlamentaria de que ha hecho uso el Sr. Carvajal, el país sabe ya oficialmente el entorpecimiento que ha sufrido este asunto á consecuencia de la estraña actitud en que se ha colocado la comision de presupuestos de la Cámara francesa.

Todas las noticias que ha publicado la prensa estos dias, partiendo del telegrama de la *agencia Fabra*, están plenamente confirmadas.

De las declaraciones del señor ministro de Estado se deduce que nuestro gobierno es ajeno de todo punto al conflicto surgido entre la comision de presupuestos y el gobierno francés. Así que, el gobierno español tiene la firmísima seguridad de que el gobierno francés no faltará á solemnes compromisos contraidos con España.

El señor marqués de la Vega de Armijo, contestando á las terminantes preguntas del Sr. Carvajal, ha declarado: que la negociacion está perfectamente terminada; que España no se ha comprometido á traer inmediatamente á las Cámaras la indemnizacion de 20.000 francos á los franceses víctimas del cantonalismo; que jamás, ni un solo momento, admitió España la *simultaneidad*; y que tampoco se aceptó por nuestra parte la reciprocidad sin la indemnizacion por la cuestion de Cuba.

Los ministeriales aplaudian sin reservas la actitud del señor marqués de la Vega de Armijo, rechazando la palabra *fracaso*, pues precisamente los regateos de la Cámara francesa demuestran lo mucho que consiguió para nuestros desgraciados compatriotas en la Argelia.

Por su parte, todos, ministeriales y oposicionistas elogiaban la noble y levantada conducta del Sr. Carvajal, al ofrecer en nombre de toda la democracia el patriótico concurso de la misma, para cuanto se relacione con la dignidad de España y nuestros intereses nacionales.

***

Las noticias de Alejandría recibidas hoy en los centros oficiales, confirman la gravedad de los sucesos ocurridos en dicha capital.

La colision entre árabes y europeos ha sido sangrienta.

El número de europeos muertos y heridos es considerable.

No se ha confirmado la muerte del cónsul inglés, pero se sabe que las heridas son de gravedad.

Las escuadras no han podido tomar parte en la refriega por carecer de fuerzas de desembarque.

Las últimas noticias de París revelan la ansiedad y la crítica situacion en que se encuentra el gabinete de Francia, que se ha reunido en consejo de ministros esta mañana.

La circunstancia de hallarse en poder del Egipto el canal de Suez, hace fijar la atencion de los que siguen con interés estos sucesos, en los inmensos perjuicios que irrogaria á la marina del mundo la interrupcion del Canal.

Ha fallecido en Andalucía el ex-general carlista Sr. Velasco. Era muy adicto al periódico la *Fe*.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos concediendo merced de hábito de Alcantara á tres hijos del marqués de Molins.

Ha tomado posesion de su cargo de vocal de la junta central de la esposicion Nacional el general Ros de Olano.

Anoche se declaró un voraz incendio en la fábrica de harinas de los señores Brialor, estramuros de Málaga.

Merced á los esfuerzos de las autoridades, el fuego terminó á las cuatro horas, sin desgracia alguna personal, aunque con notables pérdidas materiales.

S. M. el rey concurrirá esta noche á la inauguracion del Centro militar.

Este está lujosamente decorado con trofeos de armas. El vestíbulo figura una tienda de campaña. En la escalera ondean una de las banderas de Trafalgar y otra de Africa.

Se han abstenido en la votacion de hoy del Senado sobre la cuestion del juramento unos 40 senadores, entre ellos los generales Martinez Campos y Jovellar y los Sres. Ruiz Gomez, Maluquer y otros.

Los doctores Vieta é hijos, dentistas americanos. Preciados, 7, se dedican con especialidad á conservar la dentadura y á orificaciones, garantizándolas.

Por un error deciamos anoche en la papeleta de defuncion de D. Juan Goicoerrotea y Carondelet, que la conduccion del cadáver tendria lugar *mañana mártes*, en lugar de *hoy lúnes*. Esta triste ceremonia se ha verificado esta mañana, asistiendo una numerosa concurrencia.

Reciban nuestros queridos amigos e marqués de Goicoerrotea y D. Alfredo Goicoerrotea, hermanos del finado, el más sentido pésame por la desgracia que les aflige, así como toda su distinguida familia.

Ahora que los rigores del calor empiezan á sentirse con mayor intensidad, tenemos la satisfaccion de recomendar, para el bien de la higiene pública, los Polvos Egipcios, de los Sres. J. Saint-Jean y C.ª, de Barcelona, que la ilustrísima facultad de Medicina de dicha ciudad, despues de varios esperimentos científicos, siendo uno de ellos el de conservar siete semanas un cadáver sin notarse descomposicion ni olor alguno, acaba de reconocerlos como único desinfectante de reales y positivos resultados. Hemos visto perdices frescas despues de dos meses, habiendo esparcido sobre la pluma la vigésima parte de un paquete para conservarlas.

Este adelanto científico es de gran utilidad y muy barato, puesto que un paquete solo cuesta una peseta.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 13 DE JUNIO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando presidente de sala de la audiencia de Las Palmas á don José Balda de Jovellar; magistrado de la de Valencia, á D. Vicente de Pinies, y de la Oviedo á D. Miguel Fernandez y de Castro.

GUERRA.—Real decreto autorizando á la comandancia de Ingenieros de Toledo, para adquirir sin las formalidades de subasta los materiales necesarios para las obras de la Academia general militar que se ejecutan en el Alcázar de dicha capital.

Anoche terminó sus tareas del curso actual la seccion de literatura y bellas artes del Ateneo de Madrid, pronunciando el discurso resúmen del debate el Sr. Balaguer.

La situacion de ánimo del ex-ministro de Ultramar, por él confesada, se reveló bien en su trabajo. El Sr. Balaguer dijo que rendia culta á las ideas y que en estos tiempos padecia visibles contrariedades políticas. Escusó con modestia la carencia de sus aptitudes para el cargo de presidente de aquella sesion. Espuso con brillantez su pensamiento sobre el tema ventilado del «Naturalismo en el arte,» y afirmó que para el orador el naturalismo y el idealismo se completaban y no se habian separado jamás.

Su discurso leido duró veinte minutos, y al terminar fué aplaudido por la reunion.

Se nos pregunta, y atinadamente por cierto, cómo se debe interpretar el artículo de las ordenanzas municipales que se refiere al vuelo que han de tener las cortinas en las calles cuyas aceras son como las de Sevilla, Carrera de San Jerónimo, Alcalá y algunas otras, puesto que prescriben las ordenanzas que no han de tener más de seis piés de vuelo y las aceras de algunas tienen 15.

Anoche celebró junta estraordidaria el círculo de la Union Mercantil para tratar de cuatro asuntos: de las dimisiones presentadas por el presidente, Sr. Santibañez, del vicepresidente, del contador y de un vocal; de la esposicion elevada al ministro de Hacienda pidiendo la reforma acerca del impuesto del timbre; de las gestiones hechas cerca del gobernador del Banco de España para evitar la crisis monetaria y de la reforma del reglamento del círculo.

Despues de varias esplicaciones, se acordó no admitir la dimision á los individuos de la junta directiva que la habian prrsentado.

Ocupó entonces la presidencia el señor Sainz de Rueda, y el secretario don Constantino Rodriguez dió cuenta detallada de los trabajos hechos por la junta cerca del señor ministro de Hacienda respecto á la peticion de reforma del impuesto del timbre, manifestando que el Sr. Camacho habia recibido á la comision con suma complacencia, habiendo escuchado las razones que tenia para hacer dicha instancia.

Añadió el secretario qne el ministro prometió á la comion que haria cuanto pudiera y estudiaria detenidamente el asunto, oyendo ántes el parecer de la direccion general de Rentas para resolver, en su dia, lo más conveniente y justo.

Iguales ó parecidas manifestaciones hizo á la comision el director general de Rentas, indicándola que ya habia pensado algo acerca de la reforma propuesta, aunque entendia que en su caso podria iniciarse tambien en las Córtes.

El Sr. La Riva dijo que debia pedirse su completa anulacion, especialmente en lo que se refiere á los libros y documentos y á la investigacion de los mismos que calificó de absurda é injusta.

El Sr. Reche habló tambien en contra del impuesto del timbre en la forma establecida, lamentándose de que se quiera dar efecto retroactivo á la ley para investigar los libros y documentos de los industriales y comerciantes desde quince años atrás.

Comprendo, dice, que se investigue desde la fecha de la aprobacion de la ley, pero investigar lo que se ha hecho durante quince años, es cruel.

La reunion acordó que la junta continúe las gestiones y que oiga y atienda las reclamaciones que en este sentido puedan hacer los comerciantes que se vean lastimados en sus intereses.

El tercer punto, objeto de la discusion, fué por demás importante.

Se trataba de las dificultades para el cambio de los billetes del Banco de España y de la crísis porque atraviesa el comercio por la falta de numerario.

Gran número de socios entran en el salon.

El tesorero hace la historia de los trabajos practicados por la junta directiva cerca del Banco para conseguir la mayor circulacion de la moneda, y manifiesta que á virtud de dichas gestiones se están acuñando en estos momentos algunos millones de plata y oro á fin de nivelar los cambios y hacerles más factibles para evitar la depreciacion del papel-moneda, y concluye diciendo que si bien la junta está satisfecha de sus gestiones, no lo está por completo ni lo podrá estar hasta que desaparezcan las causas que ocasionan la crisis actual.

Las palabras del señor tesorero son recibidas con gran satisfaccion.

El Sr, Reche pronunció un estenso discurso, en el que demostró su pericia en la materia.

Dijo que el Banco era respetable en todos conceptos, porque tiene condiciones de garantía tan especiales que nadie puede poner en duda, pero cree que el gobierno debia modificar las facultades de aquel establecimiento de crédito en lo que atañe á la circulacion del papel.

El Banco, añade, debe estudiar más las necesidades de Madrid, á fin de que no suceda lo que pasó el año de 1848 con el Banco de San Fernando.

El Sr. Costa defendió al Banco, asegurando que la cola para el cambio no indica lo que supone el Sr. Reche ó sea la crisis monetaria, sino un comercio, un *modus vivendi*. (Rumores.)

Rectificó el tesorero para decir resueltamente que el Banco debe hacer lo que todo comerciante que responde con su firma: cambiar sin dificultades inmediatamente y á la vista. (Aprobacion.)

El cuarto punto, relativo á la reforma del reglamento del círculo, quedó aplazado hasta el mes de octubre.

Se acordó tambien que la junta directiva continuase gestionando por todos los medios posibles la manera más conveniente y pronta de procurar que los billetes de Banco no tengan depreciacion alguna.

La sesion, que ha sido bastante interesante, terminó á las doce y media.

Ha sido nombrado profesor de la Institucion libre de enseñanza el señor don José Mac-Pherson.

El sábado, 17, se verificará en el circo del Príncipe Alfonso el estreno del cuento fantástico en tres actos y 20 cuadros, basado en una novela de Julio Verne titulado *Las mil y una noches*.

Los títulos de los cuadros son los siguiente:

Acto primero.—Cuadro 1.° La boda; 2.° El secreto de Neda; 3.° El huracan; 4.° Negoro; 5.° El abismo; 6.° La cámara nupcial y 7.° La atlántida.

Acto segundo.—Cuadro 8.° La segunda noche; 9.° Ibarris; 10 La trata de negros; 11 El correo de Imalof; 12 El rey Aboini Lunga; 13 Socorro inesperado; 14 La caceria salvaje.

Acto tercero.—15 ¡A Kazonde!; 16 La sala del lago; 17 S. V.; 18 Colorin colorao; 19 Pendon absoluto, y 20 El harem de Alí-Babá.

Se estrenarán 12 decoraciones de Busato y Bonardi.

La mayor parte del attrezo, construido en París. Se espera sea esta obra el acontecimiento del verano.

En breve comenzará á actuar en San Lucar una compañía notable de zarzuela de la que forman parte la señora Cortés de Pedral, Roca y Alemany, y los señores Berges, Lacarra, Orejon, Escriu, Subirá, Fuentes, etc.

Entre las obras que pondrán en escena figuran *La tempestad*, *Niña bonita*, *El alcalde de Toledo*, la ópera *Marina*, *La serenata*, *Tirios y Troyanos*, y otras.

El gobernador civil de la provincia ha concedido que se celebren corridas de vacas y novillos en los dias 14, 15 y 16 del actual en el pueblo de Collado Villalba, por haber satisfecho el ayuntamiento á los maestros de aquella localidad sus haberes.

La comision de Játiva se reunió ayer con los senadores y diputados de la provincia de Valencia. Se ha acordado pedir una audiencia al ministro de García y Justicia para interesarle en el establecimiento de una de las nuevas audiencias en aquella ciudad.

Ayer tarde ha tenido lugar en el gran salon del Conservatorio, ante una numerosa cuanto selecta concurrencia, á cuyo frente se hallaba la augusta y caritativa patrocinadora de la fiesta, escelentísima señora infanta D.ª Isabel, decidida é inteligente protectora de las bellas artes, el anunciado concierto del Sr. Mozun y Estefani.

El corto espacio de que podemos disponer, no nos permite hacer sino una breve reseña de tan agradable sesion, en la que la sociedad de Sestetos ejecutó, como ella sabe hacerlo, la overtura de «L'Etoile du Nord;» el «Scherzando,» de Beethowen; «La caritá,» de Rossini, y una fantasía brillante sobre motivos de «Romeo y Julieta.»

La señorita de Aldao, cuyas escelentes condiciones para el arte ha demostrado en otros conciertos, cantó con gran perfeccion la preciosa romanza dramática «La mendicante,» de Maltarello, matizando de un modo verdaderamente artístico los delicados pasajes de esta composicion musical.

La señorita Fons, en el aria de Titto Mattei, «Non é ver,» lució su voz bellísimamente timbrada, haciendo gala al par de un esquisito gusto y sentida espresion, que permiten asegurar será en breve una verdadera artista.

El duetino «Venci ó bella,» de Campana, fué delicadamente cantado por dichas señoritas discípulas del Sr. Inzenga y alumnas del Conservatorio, en cuyos actuales exámenes han obtenido la nota de *sobresalientes* de cuya calificion demuestran ser dignas.

El beneficiado Sr. Mozun cantó el aria del segundo acto de la «Favorita,» la de «Un ballo in maschera» y el «Ave María,» de Mercadante, acompañado por la sociedad de Sestetos, en cuyas piezas lució su estensa voz, de un timbre simpático, y gran delicadeza de espresion.

El concierto terminó á las cinco y media, saliendo la escogida sociedad que á él concurrió altamente complacida.

Al terminar el concierto le ha sido regalada una corona al Sr. Inoenga, profesor de las señoritas de Aldao y Fons, y varios ramos á dichas discípulas.

Anoche á las diez ofrecia la calle del Príncipe aspecto de fiesta. La concurrencia era mayor que de costumbre en la citada vía pública y la casa número 12, de la misma hallabase profusamente iluminada y favorecida por gran número de militares que se han distinguido por su valor en la guerra y por su lealtad en tiempo de paz.

El vestíbulo estaba adornado por multitud de trofeos de armas, pendiendo del techo varias arañas hechas con sables y bayonetas.

Junto á la escalera habia un grupo de armas y efectos del cuerpo general de la armada, sobresaliendo dos grandes anclas y un farol de babor y otro de estribor de uno de los buques de alto porte de nuestra armada.

Dos de los cañones que figuraron en la procesion cívica de Calderon se hallaban colocados perpendicularmente en el pórtico de la escalera en cuya arcada veíase una panoplia y el escudo de España.

En el frontis de la primer meseta habia un trofeo con varias armas y las banderas de Trafalgar y de Africa que digimos ayer.

El decorado de los salones de lectura de tresillo, billar y otras dependencias es sencillo pero elegante.

El salon de sesiones es suntuoso y esplendido, contribuyendo a la belleza de su conjunto hermosas arañas y candelabros de cristal.

En la presidencia y bajo dosel hay un retrato de S. M. el rey, con el nuevo uniforme de bastante parecido, y en los testeros de enfrente los retratos del conde de Valmaseda y del general Riquelme. Este deja algo que desear.

S. M. el rey llegó á la hora indicada con el general Terreros, recibiéndolo y presentándole sus respetos en la entrada del *Centro del ejército y de la armada*, los ministros de la Guerra y de Marina, el capitan general, el general Riquelme como presidente del Casino, el gobernador de Madrid, y los generales O'Ryan, Salamanca, Bonanza, Bermudez Reina, Esponda, Patiño, Soria Santa Cruz, el intendente Vivero y los brigadieres Ceballos, Fuentes, Moltó, Montero, Ahumada, Ampudia, Jaquetot, Muñoz Salazar, Alcalá, Gamarra, Otero, La hambre y el capitan de navío de primera clase D. Francisco de Salas.

S. M. el rey, seguido de dichos oficiales generales, visitó todo el local, recorriendo una por una las principales dependencias, alabando el buen gusto que ha presidido en la instalacion de dicho centro de recreo.

S. M. el rey manifestó cual era su complacencia al encontrarse rodeado de centenares de jefes y oficiales, y de que se tratara, al crear este centro, de procurar la union y concordia en todas las armas y en todos los cuerpos del ejército y de la armada, cerrando de esta suerte el paso á todo antagonismo entre individuos de una misma familia como lo son todos los que visten el honroso uniforme militar.

El general Riquelme dió gracias á su majestad el rey, en nombre de la junta de gobierno y de todos los socios, por haberse dignado asistir á la inauguracion del Casino.

S. M. el rey se retiró á las once de la noche próximamente, despues de permanecer breves instantes en el salon *buffet*.

Tres detalles: Enterado S. M. el rey de que habia prevenidas dos músicas militares, para tocar durante la régia visita, las mandó retirar.

Mañana y pasado se permitirá la entrada en el Casino á las familias de los socios.

En la reunion no se veian más trajes de paisano que el del coronel Sr. Vidard y los de los periodistas Sres. Rincon, Granés, Perillan, Buxó, Taboada, Franco Sañudo, Aleixandre, Millan Astray y Péris Menchets.

No terminaremos esta breve reseña, escrita con rapidez, sin apuntar una vez más, que es tan grande como respetuosa la simpatía que el ejército siente por el ilustre y jóven monarca, y que merecen un aplauso por lo bien que han desempeñado su cometido el comandante Espino y el teniente de ingenieros Sr. Lagarde, por el acierto que preside en el decorado del Centro militar.

El Sr. Navarro Rodrigo, que debió salir anoche de esta córte, ha aplazado su viaje para el juéves próximo.

El director de Establecimientos penales, Sr. Mansi, ha salido de Madrid, con objeto de girar una visita de inspeccion á los presidios de Valladolid y Búrgos.

La academia de Jurisprudencia celebrará junta general estraordinaria esta noche á las nueve, para tratar asuntos de interes.

En el dia de ayer la concurrencia á la esposicion Pedagógica, fué tan estraordinaria como en los anteriores.

La terrible colision entre europeos é indígenas en Alejandría, ha causado honda impresion en todos los círculos políticos, hasta el punto de discutirse con vivo interés este gravísimo suceso señalandose los funestos resultados á que podrá dar lugar, si la diplomacia europea no consigne una pronta solucion en la cuestion egipcia.

Las últimas noticias recibidas en la redaccion de LA CORRESPONDENCIA hasta las dos de la madrugada, son las siguientes:

París, 12.

Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros contestando á une pregunta de Mr. Tenot acerca de los sucesos de Egipto, confirma los hechos telegrafiados está mañana por esta agencia.

Corrobora la noticia relativa á las heridas recibas por el cónsul inglés en Alejandría.

Añade que el cónsul de Francia fué amenazado de muerte.

Dice que el gobierno no ha recibido ninguna noticia cerca del desembarco de tropas inglesas en Egipto.

Termina espresándose en estos términos:

«Por lo que á nosotros afecta, por lo que interesa á nuestros nacionales, no tenemos que recibir más consejos que de nosotros mismos.»

El gobierno adoptará todas las medidas necesarias á la seguridad de los nacionales franceses, y conforme exige la honra de Francia. (Aplausos).

París, 12.

Los periódicos dicen que Francia é Inglaterra han enviado hoy una nota á las potencias, pidiendo la inmediata reunion de la conferencia. Si Turquía rehusa, la conferencia se reunirá de todos modos.

El *Tiempo* dice que Dervisch Bajá ha declarado al cónsul que la Puerta opina que los poderes del khedive deben ser modificados.

Los desórdenes de Alejandría se atribuyen á manejos de los agentes de Arabi-Bey.

Dervisch encuentra grandes dificultades, en vista de la gravedad de la situacion.

El Cairo, 12.

En el momento que fueron conocidos los desórdenes de Alejandría, los cónsules generales de Alemania y Austria conferenciaron con el delegado turco Dervisch Bajá, el cual envió inmediatamente órden perentoria á Arabi-Bey. Poco despues, las tropas de Alejandría, que hasta entonces habian permanecido pasivas, restablecieron el órden.

El cónsul de Grecia fué maltratado por los soldados egipcios y apaleado cruelmente.

El de Italia, herido tambien de una pedrada. La señora del cónsul de Austria fué insultada.

Se asegura que han sido muertos 61 europeos, segun los últimos datos oficiales.

Los cónsules generales de todas las naciones se han reunido esta mañana en el consulado inglés, dirigiéndose enseguida á ver á Dervisch-Bajá, el cual no contestó definitivamente sobre sus opiniones.—*Fabra.*

Hoy á las tres de la tarde comenzarán los ejercicios de oposicion á la plaza vacante, dotada con 3000 pesetas, en la interpretacion de lenguas del ministerio de Estado. Los opositores son 19.

Segun telegrama de Alicante en la noche del 11 al 12, la falúa de carabineros aprehendió en el Cabo de la Huerta, un laud con 275 bultos de tabaco, dos botes y un reo.

Ayer en el paseo del Campo Grande de Valladolid, se encontró el cadáver de un hombre que parece habíase suicidado, y cuya persona fué identificada.

Instrúyense diligencias por aquel juzgado, en averiguacion de las causa, que determinaron la muerte de aque desgraciado.

Bolsin de anoche.

A *última hora* quedó el consolidado Contado, 89-375.
Fin de mes, 20-025.
Operaciones.
Dinero.

***

París, 12.

Fondos franceses:

3 por 100 83-65; id. 5 por 100, 115-50 —Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 28 3[4; id. interior, 00.—Deuda amortizable, esterior, 45 1[8; id. interior, 00 —Obligaciones de Cuba, 500-00.—Consolidados ingleses, 100 5[8.

Ultima hora.—3 por 100 esterior, 28 13[16.—Idem interior, 27 3[8.—Deuda amortizable esterior, 45 1[4.—Obligaciones de Cuba, 500.

Lóndres, 12.

Clausura de la bolsa de hoy: 3 por 100 esterior español, 28 3[4.

A. B. C. puede dirigirse personalmente, á quien ha escrito, mañana mártes, á las cuatro, en su despacho, haciendo pasar la tarjeta con las tres iniciales.

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: San Antonio de Pádua, confesor. Mártes 13 de junio de 1882. Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Capuchinas.

ESTRACCIONES, EMPASTES Y ORIFICACIONES, CON LA MAYOR PERFECCION. **LLORENTE, DENTISTA, MONTERA NÚM. 53.** DIENTES Y DENTADURAS, AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 13.—San Antonio de Pádua, confesor.

Sol: sale á las 4'24 de la mañana y se pone á las 7'34 de la tarde.

Luna: Cuarto menguante el 8. nueva el 15.

CULTOS.

IGLESIA DE RELIGIOSAS CAPUCHINAS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas. A las 7 de la mañana se manifestará á su D. M., y á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, á las seis, vísperas, preces y reserva.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—A espensas y devocion de los sacristanes de esta parroquia y varios devotos, se celebrará una solemne funcion á San Antonio de Pádua. A las diez se manifestará á S. D. M., y se celebrará la misa mayor en la que predicará las glorias del santo el R. P. José Joaquin Montalvan. Terminada la misa se hará la reserva.

En la parroquia de San Martin, Cármen Calzado, Buen Suceso y parroquia de San Salvador, se hará tambien funcion á San Antonio de Pádua.

PARROQUIA DE SAN JUSTO.—Finaliza la novena de San Antonio de Pádua, celebrándose hoy la funcion principal, y predicará en la misa mayor D. Mariano Pujol y Anglada, y D. Jaime Cardona en los ejercicios de la tarde, terminando con solemne reserva.

PARROQUIA LA FLORIDA.—Idem, predicando D. Manuel García Menendez de Nava y D. Francisco de Asis Mendez.

PARROQUIA DE SAN MILLAN.—Idem id. el señor cura y D. Juan Moreno Collado.

PARROQUIA DE SAN LUIS.—Continúa la novena de San Antonio de Pádua, predicando D. Ramon Gramendi y D. Antonio Chacon.

HOSPITAL DE NTRA. SEÑORA DEL CARMEN.—Continúa la novena del santo paduano predicando en la misa mayor D. José M. Grande y en los ejercicios de la tarde será orador el P. Montalban.

IGLESIA DE SAN ANTONIO DEL PRADO.—Idem id. el señor Pastor Yust.

IGLESIA DE MONJAS DEL SACRAMENTO.—Continúa la novena del Augusto Sacramento; á las seis se manifestará á S. D. M., y á las diez será orador en la misa mayor D. Juan G. Perez, y por la tarde á las 6 D. Lope Ballesteros, terminando con la novena, estacion y la reserva de S. D. M., que estará todo el dia de manifiesto.

IGLESIA DE MONJAS DE SAN PASCUAL.—Continúa tambien la novena del Deífico Corazon: á las diez habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará el P. Miguel Mora.

IGLESIA DE LA VISITACION.—Idem id. predicará don Benigno Cafranga.

ORATORIO DEL OLIVAR.—Idem id. el Sr. Pastor Just.

IGLESIA DE LAS SALESAS (calle de la Redondilla).—Idem idem el P. Pedroso.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—El clero y la piadosa union de los Sagrados Corazones de Jesus y de María continúan la novena anual de instituto: á las diez de la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde, á las seis y media, se rezará la estacion y rosario, despues el sermon que predicará D. Pedro Martin Sanchez, la novena, gozos, Santo Dios, *Tantum ergo* y la bendicion.

IGLESIA DE SEÑORAS SALESAS (calle de San Bernardo).—Continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y predicará en los ejercicios de la tarde D. Antonio García Cano.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—En la parroquia de San Ginés, Nuestra señora de los Remedios; en las parroquias de Santiago y San José, Nuestra Señora de la Salud.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se hallan vacantes las paradas de los carruajes números 82 y 84 en la calle de Isabel la Católica y 601 y 602 en la de Segovia (Cruz Verde).

ARBITRIOS MUNICIPALES

Los derechos recaudados en el dia 11 en los fielatos de Madrid ascienden á 44258'55 pesetas.

—En el matadero se degollaron 787 reses, cuyo peso ascendió á 39575 kilogramos.

BOLSA DEL LUNES 12.

VALORES PÚBLICOS.	ULTMS. PRECIO DEL 10	ULTMS. PRECIO DEL 12
3 por 100 int. c.	30 00	29-90
Id. fin de mes.	30-075	»
Id. fin próximo.	»	»
3 por 100 ester..	31-75	31-65
2 por 100 amort.	»	»
2 p. 100 amort. est.	»	»
4 por 100 amort.	80-00	79-80
Obg. ferro-c., c.	59-85	9-70
Id. fin mes.....	»	»
Id. fin proximo.	»	»
Bonos del T. c.	»	»
Ob. B. y T. int. c.	»	»
Id. id. est., c. .	»	»
Ob. sobre adua.	»	»
Carret. de abril	»	»
Id. de agosto..	»	»
Id. de marzo ..	»	»
Id. de julio....	»	»
Obras públicas.	»	»
Resgs. C. de D.	»	»
Deuda del pers.	»	»
Bancos y sociedades de credito		
Banco España..	415-00	418-00
Id. Hipotecario.	»	»
Céd. H. 7 p. 100.	»	»
Id. id. al 6 p. 100	103-00	»
Id. id. al 5 p. 100	100-30	100-75
Ac. B. Hisp. C.	100-00	»
Emp. cubano...	100-00	100-00
Lóndres, á 90 dias fecha.		47-35
Paris, á 8 dias vista... ..		4-925

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado, 29-85.—Fin de mes, 28-90.—Fin próximo, 00-00.—Sostenido.—R.

CAJA DE DEPOSITOS

Por esta direccion se pagarán el dia 14 los intereses de depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 8 por 100 de propios; segun lo semestral de 1881.—Carpetas números 1972 á 2106 de señalamiento.

CLASES PASIVAS

En cumplimiento á las disposiciones vigentes, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes ó pensiones en la tesorería Central de la Hacienda pública se servirán presentarse en la contaduría Central á pasar la revista semestral desde el dia 1.° al 20 de julio próximo en adelante, de doce á tres de la tarde, provistos de su cédula personal y documentos que acrediten su derecho al haber ó pension que disfrutan. Las señoras viudas y huérfanas presentarán además el certificado de existencia y estado, espedido por el señor juez municipal del distrito respectivo, en el que tambien conste el nombre, apellido y destino del causante de quien proceda el derecho á la pension.

Si alguno de los individuos residentes en esta capital no pudiese presentarse al acto de revista por imposibilidad física, remitirá á dicha oficina aviso con las señas de su habitacion, acompañando certificado de facultativo inscrito en la matrícula de la contribucion industrial, estendido en papel timbrado de una peseta, clase 11.ª, que justifique aquella circunstancia.

Los que se hallen ausentes pasarán la revista, si residen en capital de provincia, ante el señor interventor de Hacienda; si fuera de las capitales, ante los señores alcaldes respectivos, y si en el estranjero ante el señor consul español del punto en que se hallen ó del más inmediato.

Estando esceptuados de asistir al acto de la revista los señores que han sido ministros de la corona, los senadores, diputados á Cortes, jefes superiores de administracion, magistrados, jefes de administracion y coroneles remitirán á contaduría un oficio de su puño y letra, espresando en él las señas de su domicilio, fecha del documento que acredite el derecho al haber que tienen concedido y la declaracion de no percibir otros de fondos generales, provinciales ni municipales que los consignados en la nómina de su clase, á escepcion de los cesantes y jubilados por cargos de la casa real y patrimonio por servicios prestados á la misma hasta fin de setiembre de 1868, que añadirá en la declaracion «ni de la real casa».

Se suspenderá el pago, y serán dados de baja en las respectivas nóminas, á todos los individuos que en la forma y plazo espresados no acrediten su derecho al percibo de los haberes que disfrutan.

BIENES NACIONALES

El dia 7 del próximo julio, en la capital de Guadalajara, y ante el juez de primera instancia de la misma, se subastarán varias fincas rústicas que radican en el término municipal de Aldeanueva de Guadajara.

—El 7 del mismo mes, en la capital de Jaen y ante el juez correspondiente, se subastarán varias fincas urbanas.

—El 7 del referido mes y en la casa capitular de Sevilla se subastarán varias fincas rústicas del patrimonio que fué de la corona, que radican en el término municipal de Sanlúcar la Mayor.

—El 7 del espresado mes, y en las Casas consistoriales de Cuenca, Madrid y San Clemente y ante los jueces respectivos, varias fincas rústicas que radican en el término municipal de San Clemente (Cuenca).

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franqueo.

229 Ambrosio Bustamente, Salvatierra
230 Andrea García, Castejon.
231 Antonio Ludel, Aldehuela.
232 Andrés Salas, Almaden.
233 Antonia Gomez, Picazo.
234 Bernardo Ramal, Chamartin.
235 Ciriaco Navarro, Logroño.
236 Cardenal Benavides, Zaragoza.
237 Fernando Sanz, Puebla Valles.
238 Fulgencia Montero, Mérida.
239 Andrés Gutierrez, Valles.
240 Juan Diaz Camino, Carabanchel.
241 Teresa Baillo, Belmonte.
242 José Rodriguez, Montilla.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Con motivo de la festividad de San Antonio se hacian estas tarde grandes preparativos en el templo de Monserrat, en donde viene celebrándose con grande ostentacion la novena al escelso titular San Antonio de Pádua, que se celebra el dia 13.

La iglesia estará vistosamente adornada y calcúlase en 700 las luces que iluminarán el sagrado recinto.

Oficiará de pontifical en la funcion de la mañana el patriarca de las Indias, y por la tarde, despues de la novena se verificará la procesion con la efigie del santo.

Están invitadas muchas cofradías y á ambas funciones concurrirán gran número de señoras de la aristocracia.

Ocupará la cátedra sagrada el elocuente orador Sr. Pastor Just.

Por mañana y tarde tomará parte una escogida orquesta bajo la direccion del maestro Velazquez.

—Tambien promete ser muy suntuosa la funcion que por igual concepto se efectuará en la iglesia de San Justo.

En la funcion de la tarde, el distinguido orador D. Jaime Cardona hará el resúmen de los notables sermones que las tardes anteriores ha pronunciado en el referido templo.

Este se verá iluminado por multitud de arañas.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios.

Almería: Gracia Grandor, costanilla de los Angeles, 15.

Motril: José Bano Carrera de San Jerónimo, hotel, Sta Cruz.

Pamplona: Joaquin Gaston, Desengaño, 8.

Avila: Francisco Roson, Tetuan.

Gijon: Víctor Moreno, Arenal, 6.

New-York: Dymas (sin señas).

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: escelentísimo señor brigadier D. Antonio Molto.—Servicio para el dia 13 de junio de 1882.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Villarrobledo, D. José Vazquez.—Guardia del real palacio: Sevilla, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de Villarrobledo.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Arapiles D. Felipe Carnicero.—Reconocimiento de provisiones: Reina, cuarto capitan.—Visita de de hospital: Castilla, quinto capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 1.° de Sevilla.

GREMIOS.

Los síndicos y repartidores invitan á sus compañeros para que asistan á examinar las cuotas que les han correspondido á los sitios que se guian.

Los dueños de casas de huéspedes, á la calle de la Cruz, 20, principal.

INCLUSA DE MADRID

El pago de las mensualidades de marzo y abril del corriente año á las amas de Madrid que tengan espósitos de este asilo, y se les adeuden dichas mensualidades, únicas que se pagarán, tendrá efecto en sus oficinas calle del Meson de Paredes, número 80, en los dias 17 y 19 del corriente junio, desde las once de su mañana á las dos de la tarde.

PAGOS PARA EL DIA 13.

Por la Tesorería central, las retenciones.

REUNIONES

La academia de Jurisprudencia Legislacion celebrará junta general estraordinaria el martes 13, á las nueve de la noche, para tratar asuntos de interes.

TEATROS

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—9.—Boccacio.

APOLO.—9.—Turno impar.—No mateis al alcalde.—El pañuelo blanco.—Como el pez en el agua.

COMEDIA.—9.—(Compañía italiana).—T. 2.° Juan Boudry.—Intermedios por el sexteto.

INFANTIL.—8 1/2.—Lola.—La cigarrera de Cádiz.—El señor Perro Paco.—Un yerno y un criado.—Cuadros y juegos de prestidigitacion.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—Un recalcitrante—Intermedio musical.—Calvo y compañía.—Intermedio.—A la pradera.

TEATRO-RECOLETOS.—9.—Don Pompeyo en carnaval.—Teatro de Recoletos.—La soirée de Cachupin.—Música clásica.

RISA.—8 1/2.—El cometa del dia 10.—Salivilla.—El perro Paco.—Venganzas reales.—Cante flamenco.—Baile.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—9.—Gran espectaculo, Mr. Cardono con su jaula de leones. El señor director ha dispuesto á la terminacion del espectáculo dar la comida á los leones en medio del picadero y á presencia del público.

ESPOSICION DE ANIMALES y PLANTAS (Parterre).—De 6 á 12 de la mañana y de 3 á 8 de la tarde.

GUIGNOL (Prado junto á la fuente de Neptuno).—Varias funciones desde las cinco de la tarde.

PABELLON IMPERIAL JAPONES (Paseo de Recoletos).—Abierto todos los dias desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche.—Entrada, una peseta.

ANUNCIOS.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA colocarse de ama de gobierno con un caballero, bien para esta corte ó para fuera. Razon Pez, núm. 17, comercio. 1

A PAGAR EN UN AÑO muebles de todas clases. Se mandan á provincias. Catálogos con grabados y precios gratis. 1, Calle de la Flor Alta, 1.

REUMA, GOTA Y DOLORES NERVIOSOS. Los alivia en el acto y cura el *Bálsamo Dabay*: 14 rs. frasco. Atocha, 92; Mayor, 41. Se remite en 20. Dirigirse doctor Abad, Pacífico, 13, Madrid.

DINERO VERDAD. Unica casa que lo da directo en el acto sobre sueldos. No admiten corredores. PEZ, 6, PRINCIPAL

ALMONEDA DE MUEBLES. Salon dorado Salud, 9 pl. d.°

COCHES. Se venden landós, clarens, milores, faetones, familiares, charrets y sociable de mimbre. Redondilla, 6.

JOYERIA JOSE M.ª DEL BARCO PRINCIPE, 4, MADRID. Se compra oro, plata y alhajas.

GABINETES DRIL BORDADOS. Para hoteles y casas de campo. Clavel, 13, almacen.

SILLAS alemanas de Thonet á 35 rs. Preciados, 28.

VINO DE BURDEOS en barricas, acabado de recibir se vende Glorieta de Bilbao, 7, principal derecha.

TREN COMPLETO, BERLINA milord Binder, tronco de caballos españoles y guarniciones. Góngora, 3, principal derecha, de 11 á 3, informarán.

COCHES. Se venden milores, jardineras, faetones y clarens. Sombrerería, 18.

DINERO A EMPLEADOS DE la Península y Filipinas. Justa, 7, pral. izqda. de 10 á 1.

LIBROS. Almoneda por 8 dias. Gran baratura. Huertas, 23, 2.° De diez á seis.

EN EL PUENTE DE VALLECAS se traspasa el acreditado establecimiento de carnes «La Vallecana». En el mismo informarán.

SE VENDE UNA POSESION próxima á Madrid, de utilidad y recreo. Darán razon Carretas, 43, tienda de ultramarinos.

DESEADA Una casa de Suiza desea para sus bordados mecánicos finos, así como para artículos de color encarnado de adrianopoli un AGENTE apto, activo, con buenas referencias, que viaje por España y Portugal. Las cartas de oferta con cifra 0588 serán enregadas por la agencia de anuncios de *Rudolff Mosse, Zurich* (Suisse). 1

†

Primer aniversario.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO SECO Y MICÓ

falleció en esta córte el dia 13 de junio de 1881.

Todas las misas que se celebren el dia de mañana, fecha de su aniversario, en la parroquia de San Sebastian, serán en sufragio de su alma.

Sus desconsolados padres, hermanos, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

R. I. P.

†

Todas las misas que se celebren el dia 13 del corriente en la parroquia de San Millan serán aplicadas en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª MARIA PEREZ

(Q. E. P. D.)

falleció el 12 de junio de 1881

Su hermana doña Vicenta suplica á sus amigos la encomienden á Dios.

PRESTAMOS EN EL ACTO sobre papel del Estado á interés módico. Sociedad general de descuentos y préstamos.—Cruz, 37 y 39, principales.

†

XIV aniversario

LA EXCMA. É ILLMA. SEÑORA

DOÑA AGUEDA FERNANDEZ DE CABELLO Y GOYTIA

falleció el dia 13 de junio de 1868.

Todas las misas que se celebren el dia 13 en la iglesia de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la espresada señora.

Su hija D.ª Rosario Cabello Goytia y Fernandez; su hijo político D. Federico Samper, sus nietas y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, en lo que recibirán especial favor.

PRESTAMOS SOBRE MOBILIARIOS y carruajes, sin retirarlos ó retirándolos de los domicilios, y sobre alhajas, libros y resguardos de los Bancos. Por papeletas del Monte se da todo su valor. Intereses módicos. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz, 37 y 39, principales.

ALMONEDA DE MUEBLES y pianos. Sociedad general de Descuentos y Préstamos.—Cruz, 37 y 39, principales.

ALMONEDA.—SALUD, 21, pl.

ANUNCIO.—SE DESEA UNA persona que posea los oficios de carretero y herrero para una casa-labor, sita en el Fresno de Malaga, provincia de Guadalajara; asignacion anual, 5000 reales; para tratar, dirigirse á la casa Cartuja en Fontanar. 1

DINERO A MILITARES Y empleados. Magdalena, 10, 3.°

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías de lujo. Reina 6 bajo.

HUESPEDES A 6 Y 7 Rs. CALLE de San Ildefonso, 34, principal. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Segovia, 33, pl. n. 12

BORDADORAS. HACEN FALDA. Calatrava, 24, 2.° dcha. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Calle de Gitanos, número 11, 3.° 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, Corredera Alta, 18, sotabanco. 1

AMA DE CRIA. CALLE DE Gitanos, 5, casa de vacas. 1

HABITACION DECENTE.—Plaza de Isabel II, 7, entlo.

LANDO, SOCIABLE Y MILord muy elegantes, se abonan. Hileras, 12, bajo. 1

SE CEDEN BUENAS HABITACIONES. Montera, 21 2.° dcha.

MUEBLES BARATOS.—SE vende un loro hablador. Valverde, 27. 1

SE VENDEN VICTORIA Y Stilburi, Murillo, 2. 1

MOLINO DE CHOCOLATE y enseres se vende muy barato. Serrano, 28, Alcalá, 101, principal izqda.

ALMONEDA DE MUEBLES San Onofre, 3, pral.

PARA SUSTITUTO A SOLdados ilimitados pagan 3000 reales. Meson de Paños 11 bajo.

ALMONEDA Ultimos dias, Carrera de San Jerónimo, 21, pral.—Horas de 9 á 1 y de 3 á 6.

ALMONEDA DE MUEBLES Y piano. Fuencarral, 6, pl.

SE SUPLICA A QUIEN HAYA encontrado una carta dirigida al Excmo. Sr. D. Fernando Corradi, perdida desde la calle del Olivo á la Puerta del Sol, se sirva entregarla en la casa de dicho señor, calle de Lope de Vega, 45. 1

ANUNCIO. Se venden los pastos de rastrojera del término de Fuencarral. El remate tendrá lugar el 18 del corriente, á las doce de la mañana, en la casa de ayuntamiento de dicho pueblo. El vicepresidente, Leandro del Pozo. 1

CARIDAD para poder llevar á baños de mar á un pobre niño de cuatro años, baldadito. Greda, 18, piso 4.° dcha. 1

CEBADA AÑEJA ACRIBADA Salvado y paja. Atocha, 98.

SE TRASPASA una antigua y bien acreditada casa de préstamos, en buen sitio. Informarán, San Bernardo, 8, platería. 1

HAY DE 20 Á 30000 DUROS AL 5, para hipoteca muy buena. Fuencarral, 17, pl., de 8 á 11. 1

PINTOR. Se pintan y empapelan habitaciones; se hacen rótulos y se sale fuera con prontitud. Taller, Olivo, 19, tienda. 1

SALA Y DORMITORIO PARA Spersona res etable.—Lemus, 13, pral. (Santiago). 1

PIANO VERTICAL, CASI nuevo, en 2000 rs. Toledo, 55, principal. 1

PERDIDA DE UNA PULSERA de oro con una cinta de perlas. En la noche del 9 de la calle de Relatores al teatro de la Comedia, se perdió. Al que la haya encontrado y se sirva de volverla á la portería de la casa número 13 de la espresada calle, se le gratificará. 1

Á LOS VIAJEROS

El dueño de la Sucursal Británica y Americana participa á su numerosa clientela y al público en general cómo acaba de recibir un grandioso surtido en baules, maletas, sacos de mano y demás artículos de viaje de los Estados-Unidos, todo de la más alta novedad y solidez garantizada. Se encontrarán modelos nuevos y caprichosos, nunca vistos en esta córte, y capaces de satisfacer el gusto más delicado.

NO SE ABRE LOS DOMINGOS

FUENCARRAL, 18, É INFANTAS, 1

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES.—NOTICIAS.—VARIEDADES.

La nueva empresa que tiene á su cargo la publicacion de este antiquísimo periódico, desde el dia 1.° del presente junio, en que concluyó el anterior contrato, otorgado en 1876 á favor del propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, debe advertir al público, á fin de evitarle innecesarias molestias, que desde la fecha espresada no existe conexion alguna entre ámbos periódicos, y por consiguiente, los anuncios que se insertan en LA CORRESPONDENCIA NO SE REPRODUCIRÁN en el DIARIO, si los anunciantes no los entregan y pagan su precio en las oficinas de este último.

CALLE DE PRECIADOS 15.

BAÑOS DE TRILLO

Reumatismo, escrofulismo, herpetismo y enfermedades nerviosas. Desde el dia 15 de junio se hallan abiertos al público estos establecimientos de tradicional y antiguo crédito y de reconocidas virtudes. Viaje por Matillas y Guadalajara, línea de Zaragoza. Coches desde la estacion á los establecimientos. Alcalá, 18.

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 MEDALLA de ORO PARIS 1879

CHOCOLATE de PEPTONA CATILLON

Alimento completo (*Carne asimilable y Fosfato de cal*) para los Niños, Personas débiles, Convalecientes, etc.

En PASTILLAS para la merienda.—En TABLILLAS para el desayuno.

GUSTO EXQUISITO.

Paris, rue Fontaine, 1, et rue Chaptal, 2

Depósitos: Madrid, Alcaraz y García, y Moreno Miquel; Barcelona, Casanovas y compañía.

PANTICOSA

Desde el dia 15 se establecen las diligencias de Huesca á aquellas aguas, y se han establecido las administraciones en Madrid, despacho de D. Julian Moreno, Alcalá 18 y 20. Zaragoza, Hotel del Universo, de los Sres. Fortis hermanos, y Huesca, Hotel de la Union y de España.—Para datos dirigirse á una de estas administraciones.

NO MAS SANGRIAS

con el Enolaturo y Jarabe de acónito y canchalagua.

Muy recomendados, por su eficacia, en los casos de escaso de sangre y robustez especialmente en las congestiones sanguíneas, predisposicion á la apoplegía, mala respiracion, toses, picor de garganta, ronqueras, sofocos, vahidos de cabeza, etc.

Enolaturo, 10 rs. Jarabe, 6.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 35, frente á la de Relatores.

PIANOS

Gran surtido en toda clase de modelos de las mejores fábricas de Europa.

Organos de salon y capilla.

Acordeones, cajas de música é instrumentos mecánicos de todas clases.

PRECIOS REDUCIDOS

A. ROMERO A.

1, PRECIADOS, 1

La mejor Peptona ES LA PEPTONA DEFRESNE

La única admitida en los Hospitales de Paris

ENOLATURO ZARZA-COSTAS

Poderoso depurativo que destruye en poco tiempo los vicios humorales de la *sangre*; cura las irritaciones y erupciones, el venéreo, herpes, etc. Conviene su uso diario á las personas robustas, y es un buen calmante para todo género de dolores. De venta en todas las farmacias de España, y en Valencia casa de su autor. *Sombrerería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina.*

BAÑOS Y AGUAS MINERALES HERVIDEROS DE FUENSANTA (CIUDAD-REAL)

Temporada oficial 1.° de junio á 1.° setiembre. Pídanse *Indicadores*: botica Reina Madre, calle Mayor, 93.

†

TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON JOSÉ REGULES Y MADRIGAL

FALLECIÓ EL DIA 13 DE JUNIO DE 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, y el 14 en la de San Nicolás de esta córte, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda D.ª Francisca Regules y Sanchez ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

NOVENO ANIVERSARIO.

DE

D. TOMAS DE MIGUEL Y ARREGUI

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las iglesias de San José y monjas de Góngora, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

A LOS GANADEROS Y EMPRESARIOS DE PLAZAS DE TOROS.

Se venden 30 jaulas ó cajones de sólida construccion para trasporte de dichas reses, de un lado á otro. Darán razon calle de Mira el Sol, núm. 13, esquina á la Rivera de Curtidores. 1

CINCO MIL

relojes en oro, plata, plaqué y nikel. La importancia de nuestros surtidos y ventas, nos permite vender á precios baratísimos. Damos relojes nikel, con garantía de un año, á 4 duros. Ancoras plata, á 40 pesetas. Remontoirs oro de ley, para señora, á 25 duros. Desde estos precios en adelante, tenemos todo cuanto se desee en relojería. *IBO ESPARZA.*

NOTA.—NO SE ABRE LOS DOMINGOS.

34—CARRERA DE SAN JERONIMO—34

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA BLANCA DE OSMA Y ZAVALA

MARQUESA DE POVAR

FALLECIÓ EL DIA 14 DE JUNIO DE 1871.

Los Excmos. señores duque de Arion, marqués de Malpica, el marqués de Povar, los marqueses de la Puente y de Sotomayor, los marqueses de Novaliches (viudo, hijo, padres y padres políticos,) los hermanos, tios y demás parientes,

Ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarla á Dios.

La misa de aniversario se celebrará en la parroquia de San Sebastian el miércoles 14 á las diez de la mañana, y todas las misas que en dicho dia se celebren en la misma iglesia y en la de San Antonio del Prado, por los sacerdotes adscritos, se aplicarán por el alma de la espresada señora.

R. I. P.

EL NIÑO

MARIANO DE COLLANTES Y AXO

HA SUBIDO A LA GLORIA

HOY 12 DE JUNIO DE 1882

Sus desconsolados padres D. Emilio de Collantes y de la Mata y doña Patrocinio Axo y Gonzalez de Mendoza, abuelos, tios y primos,

Tienen el inmenso dolor de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que se sirvan asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de San Mateo, 22, á la sacramental de San Martin, el mártes 13, á las cinco de la tarde.

No se reparten esquelas.
El duelo se despide en el cementerio.

†

EL SEÑOR

DON FERNANDO DE NORZAGARAY Y DE URRÉJOLA

comandante-capitan teniente del 1.° montado de Artillería, ha fallecido en la ciudad de Vitoria el dia 5 del corriente.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 13, en la iglesia de la Visitacion (plaza de las Salesas) y el miércoles 14 en las iglesias parroquial de San José y de religiosas de Góngora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Excma. Sra. D.ª Concepcion de Urréjola, viuda de Norzagaray; madre, hermanos, hermano político, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

LA SEÑORA

D.ª MARIA GIL OSORIO Y SANCHEZ

Ha fallecido hoy 12, á las siete de la mañana.

Su desconsolado esposo D. Juan Gomez Landero y Moreno; su madre, hermanos, padres políticos, tios, primos y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el dia 13, á las diez, desde la casa mortuoria, Barquillo, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.